

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION SOCIOECONOMICA
CIDSE

LOS PROCESOS DE AJUSTE EN LOS MERCADOS RURALES DE TRABAJO

Elaborado por:
ALBERTO CORCHUELO
Con la colaboración de:
JAIME ESCOBAR y DIEGO GARCÍA.

Cali, Septiembre de 1989

INTRODUCCION

Por la naturaleza de los procesos productivos agropecuarios así como por el tipo de relaciones sociales sobre las cuales se organiza la producción, el examen del comportamiento de los mercados de trabajo rurales presenta una serie de obstáculos difíciles de superar con aproximaciones conceptuales tradicionalmente empleadas en el análisis de los mercados de trabajo.

La discontinuidad temporal de los procesos productivos agropecuarios y su descomposición en fases diferenciadas tecnológica y temporalmente, imponen distintos grados de utilización de la fuerza de trabajo durante el proceso productivo que determinan que una gran proporción de las demandas de empleo, definidas por las condiciones tecnológicas de las distintas fases del proceso productivo, adquieran un carácter temporal y estacional. De esta forma, durante un determinado ciclo productivo, el grado de utilización de fuerza de trabajo al igual que la tasa de ocupación alcanzará distintas magnitudes. La temporalidad y estacionalidad de las ocupaciones vienen así a constituirse en los rasgos más característicos de los mercados de trabajo rurales.

Las relaciones sociales de producción que rigen en la actividad agropecuaria, son otros de los factores que enrarecen el examen de los mercados de trabajo. De manera estricta, un mercado de trabajo, como cualquier mercado, supone un intercambio, salario como contraparte por la prestación de un servicio de trabajo. Sin embargo, como es suficientemente conocido, en el sector agropecuario operan unidades productivas de carácter familiar, integrantes del denominado sector tradicional, que logran autoabastecerse en alto grado de fuerza de trabajo sin que en su interior se manifieste un proceso de intercambio.

Para este componente de la fuerza de trabajo rural, resulta complicado llegar a establecer nociones tales como “desempleo abierto” e incluso de “subempleo”. Dada la forma de organización social de la producción y los patrones culturales imperantes, la fuerza de trabajo disponible en estas unidades productivas puede mantenerse o declararse permanentemente ocupada sin que opere un desempleo abierto. Tal y como la teoría económica lo ha analizado, lo que tiende a manifestarse es una situación de subempleo o de bajo grado de intensidad de utilización del tiempo de trabajo disponible (horas-día; días-semana; semana-mes; mes-año). Esta noción de subempleo se identifica a su vez con bajos niveles de productividad del trabajo y con precarios ingresos derivados de la explotación de la unidad productiva.

Aunque esta noción de subempleo, intensidad de uso de la fuerza de trabajo, y su identificación con bajos niveles de productividad y de ingresos no está exenta de dificultades, las características de las explotaciones familiares, pequeña escala y niveles tecnológicos imperantes, y la naturaleza de los procesos productivos agropecuarios (discontinuos y con diferentes grados de intensidad de uso de trabajo en sus distintas fases), permiten establecer la presencia de este tipo de subempleo o, en forma más precisa, de un subempleo estacional dentro de las explotaciones agropecuarias de carácter familiar.

La existencia de este subempleo estacional es lo que simultáneamente permite explicar la participación de esta fuerza de trabajo en los mercados de trabajo que operan en el subsector moderno agropecuario, lo que la lleva a constituirse en un componente adicional de la oferta de trabajo mediante la creación de un proceso de intercambio de fuerza de trabajo entre los subsectores tradicional y moderno. Dicha participación estará motivada por la necesidad de incrementar los niveles de ingreso a través de un mayor grado de utilización de la fuerza de trabajo disponible. En este sentido, la noción de subempleo se encuentra más asociada a las condiciones de ingreso monetario de los miembros de las explotaciones familiares que a los grados de utilización del tiempo disponible.

Según el comportamiento de las demandas de empleo, la participación en los mercados de trabajo de la fuerza de trabajo perteneciente a las explotaciones familiares, podría traducirse en un desempleo abierto en un proceso semejante a lo que acontece en los mercados urbanos. Sin embargo, es poco probable que esto acontezca por el mismo carácter y motivaciones de esta oferta. Más bien, si las demandas de empleo son suficientemente dinámicas, la participación de esta oferta se traducirá en un menor subempleo estacional (mayores ingresos y mayor intensidad de uso de la fuerza de trabajo) o, lo contrario, si las demandas tienden a ser débiles. Es decir, los cambios en la participación se traducen en variaciones en el subempleo y no en el desempleo abierto.

Los intercambios de fuerza de trabajo entre los subsectores tradicional y moderno estarán dependiendo fundamentalmente de la dimensión del subsector moderno en cuanto a su grado de utilización de fuerza de trabajo. En la medida que el subsector moderno manifieste diferentes magnitudes en las distintas regiones integradas a la actividad agropecuaria, los intercambios de fuerza de trabajo alcanzarán mayor o menor intensidad. Las diferencias regionales en cuanto a la presencia del subsector moderno tenderán a reflejarse en distintas condiciones de subempleo de la fuerza de trabajo.

De acuerdo con lo expresado previamente, el desempleo abierto en los sectores rurales tan solo tenderá a manifestarse en aquel componente de la fuerza de trabajo cuyo grado de utilización depende exclusivamente del intercambio, es decir, en el grupo de los trabajadores asalariados. De otra parte, este desempleo abierto adquiere más el carácter de desempleo estacional dependiendo de las fases del proceso productivo. En los sectores rurales resulta difícil pensar en un desempleo abierto de tipo estructural, permanente o de larga duración. Los bajos requerimientos de capacitación de las ocupaciones y la misma movilidad de la mano de obra asalariada conducen a pensar que las tasas de desempleo abierto no estacional tienden a ser muy reducidas.

Dentro de estas características estructurales, el análisis de los mercados rurales de trabajo remite a examinar los mecanismos a través de los cuales la fuerza de trabajo rural logra superar las condiciones de subempleo y de bajos ingresos. Desde la perspectiva de los mercados de trabajo, tales mecanismos se relacionan con los procesos de intercambio entre los subsectores tradicional y moderno y con la movilidad de la mano de obra entre actividades y regiones. El nivel y variación del salario, en gran medida reflejarán las condiciones de subempleo y, en general, de la disponibilidad relativa de mano de obra.

En el caso colombiano, todo lo anterior tiene especial significado por la fuerte presencia de pequeñas explotaciones agropecuarias de carácter familiar y cuya fuerza de trabajo llega a representar en la actualidad un elevado porcentaje de la población económicamente activa rural. Es precisamente este componente de la fuerza de trabajo el que registra los más bajos niveles de ingreso lo que expresa la presencia de una aguda situación de subempleo y de baja productividad.

Como se analizará posteriormente, los censos y encuestas sobre las condiciones de ocupación de la fuerza de trabajo rural, muestran cómo las tasas de desempleo abierto alcanzan magnitudes relativamente reducidas, tasas que a su vez corresponden en cierto grado a condiciones de estacionalidad del empleo dependiendo del período en el cual se realizó la encuesta o censo.

Sin embargo, llegar a una clara determinación de las condiciones de subempleo y de desempleo abierto o estacional de la fuerza de trabajo rural, presenta enormes e insuperables dificultades derivadas de la calidad y cantidad de información disponible. Esta información, además de limitar el análisis de las reales condiciones de ocupación de la fuerza de trabajo rural, no permite construir series cronológicas sobre el comportamiento de las ofertas y demandas de trabajo y mucho menos según las distintas fases de los ciclos productivos de la actividad agropecuaria.

Para superar parcialmente estas limitaciones, el estudio sobre el comportamiento de los mercados de trabajo, se vio obligado a realizar estimativos sobre el volumen y composición de la fuerza de trabajo rural así como de las demandas de empleo.

Por el método empleado, los estimativos impiden diferenciar los distintos componentes de la fuerza de trabajo, población económicamente activa, según la naturaleza de la ocupación que desempeña, su carácter temporal o permanente, y el tipo de economía a que está asignada.

Una situación similar se presenta con los estimativos de empleo, los cuales están basados en coeficientes tecnológicos de los distintos cultivos. Estas demandas no diferencian entre las distintas fases de los procesos productivos y son, por tanto, demandas promedio con un período de referencia de un año y que suponen un cierto grado de utilización de la fuerza de trabajo durante dicho periodo (260 días-año). Corresponde por tanto al volumen máximo de ocupación que, de acuerdo con las condiciones tecnológicas y durante un período de un año, son capaces de generar las actividades agropecuarias, bajo el supuesto de una máxima intensidad de utilización del tiempo de trabajo disponible durante el año por parte de la población ocupada.

Una forma alternativa de expresar lo anterior es calculando el número de días año que aseguran un volumen de ocupación igual a la magnitud de la población económicamente activa rural. Las diferencias de esta cantidad de días con la norma establecida de uso del

tiempo (260 días-año), expresan el subempleo o desempleo estacional de la fuerza de trabajo¹.

En estas condiciones, no es posible cuantificar los intercambios de fuerza de trabajo entre los subsectores tradicional y moderno, ni establecer la magnitud y variaciones del subempleo y el desempleo estacional. Al respecto, algunos estudios acostumbran asignar el volumen de empleo estimado a partir de los coeficientes tecnológicos a las demandas de empleo generadas por el subsector moderno agropecuario mientras que los excedentes de la población económicamente activa rural sobre este volumen de empleo son atribuidos al empleo generado por el subsector tradicional campesino². Es decir, la subutilización de fuerza de trabajo correspondería exclusivamente a este subsector en tanto que sus variaciones dependerían de las magnitudes del empleo generado en el subsector moderno.

Aunque esta metodología permite construir un índice del grado de subutilización de la fuerza de trabajo y del comportamiento del subempleo así como de los intercambios de fuerza de trabajo entre los dos subsectores, presenta una serie de inconvenientes que pueden conducir a erróneas conclusiones acerca de las interrelaciones entre los subsectores moderno y tradicional.

En primer lugar, si bien las demandas de empleo estimadas a partir de los coeficientes tecnológicos y del volumen de áreas cultivadas corresponden en una alta proporción al subsector moderno, no son exclusivas de él. Por tanto, un cierto volumen de estas demandas corresponden al subsector tradicional. En estas condiciones, un mayor dinamismo de este subsector que se expresa en un crecimiento del empleo, no tendrá como consecuencia un mayor intercambio de fuerza de trabajo con el subsector moderno aunque sí revelará un menor índice de subempleo.

De otra parte, el empleo estimado para el subsector tradicional a partir de los excedentes resulta sobreestimado en la medida que incluye el desempleo estacional de la fuerza de trabajo asalariada. Esta situación se complica aún más cuando se sabe que parte de las demandas de empleo son satisfechas por una oferta de trabajo urbana. Sin embargo, el principal inconveniente de esta forma de observar el comportamiento de los mercados de trabajo a nivel del sector rural, sobreviene de las distintas magnitudes relativas que alcanzan los respectivos subsectores a escala regional. Dadas estas diferencias, pueden presentarse situaciones en donde la expansión o contracción del empleo del subsector moderno no tenga impactos sobre el subempleo del subsector tradicional. Algunas regiones pueden contar con un subsector tradicional de gran magnitud en tanto que las oportunidades de empleo del subsector moderno son mínimas. Por el contrario, en otras regiones, puede

¹ Esto supone adicionalmente que la fuerza de trabajo rural no se ocupa en actividades distintas a la agropecuaria mientras está desempleada o subempleada. También, que no existe participación de la fuerza de trabajo urbana en las actividades agropecuarias.

² Ver al respecto Reyes Alejandro, "Tendencias del empleo y la distribución del ingreso", en Ocampo J. A., Ramírez M, (edit.), El problema Laboral Colombiano, Bogotá, 1987.

manifestarse una situación completamente diferente que podría traducirse en una situación de escasez relativa de mano de obra.

En estas circunstancias, el volumen de empleo agropecuario estimado a partir de los coeficientes tecnológicos es tan solo un indicador del grado de intensidad de uso de la fuerza de trabajo rural, de acuerdo con ciertas normas, sin que sea posible diferenciarla entre los subsectores tradicional y moderno.

A pesar de todas estas limitaciones, la tasa de ocupación calculada a partir de los coeficientes tecnológicos se constituye en esta investigación en el indicador por excelencia de las condiciones de subempleo, tanto de tiempo como de ingresos, y desempleo estacional, más de subempleo que de desempleo, y de los procesos de intercambio de fuerza de trabajo entre los subsectores tradicional y moderno. Es a través del comportamiento de esta tasa que se examinarán los procesos de ajuste de los mercados rurales de trabajo.

1- EMPLEO Y TASA DE OCUPACION.

1.1 -La estructura del empleo.

De acuerdo con las cifras de los censos y encuestas, el empleo de la población rural corresponde en su mayor proporción al grupo de trabajadores asalariados, ver cuadro 1.1. Dentro de la ocupación total, este grupo ha logrado mantener su participación relativa sin demostrarse una tendencia hacia su expansión o contracción.

Algo similar acontece con la posición ocupacional correspondiente a los trabajadores por cuenta propia que, conjuntamente con los ayudantes familiares, bien pueden asimilarse a la fuerza de trabajo de la economía tradicional, familiar o campesina, constituida por el conjunto de pequeñas explotaciones agropecuarias. Su elevada participación muestra la enorme importancia que tiene este tipo de ocupación dentro del sector rural. Si se excluye la proporción de este grupo de trabajadores que desempeñan su actividad laboral en sectores distintos al agropecuario, los trabajadores por cuenta propia aún mantienen una gran importancia relativa.

Aunque el mayor porcentaje de la ocupación de la población rural se deriva de oficios del sector agropecuario, 71.6%, la encuesta de 1988 muestra que otros sectores generan demandas que han alcanzado una gran dimensión relativa, especialmente los sectores de comercio, restaurantes, hoteles y servicios personales, muy seguramente como resultado de la penetración de la actividad turística en ciertas regiones rurales (Boyacá particularmente). Las actividades manufactureras rurales también han logrado una gran participación dentro de la ocupación rural.

CUADRO 1.1

DISTRIBUCIÓN DE LA P.E.A. RURAL SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

POSICIÓN	1951 1964 1971 1978 1988 (%)				
	1951	1964	1971	1978	1988
Empleados y obreros	41.9	42.2	42.9	45.8	41.9
Patronos	16.6	12.8	8.5	6.4	5.6
Trabajadores Independientes	24.1	28.7	31.2	29.1	32.5
Trabajadores Familiares sin remuneración	13.8	14.3	17.3	18.9	17.5
Servicio domestico y/o sin definir	3.7	2.8	1.2	6.7	2.1

FUENTE: 1951, 64, 71 y 78 – “Misión de Empleo”, 1988 - DANE, Encuesta Rural.

Se excluye la Población Ocupada residente en las cabeceras municipales.

CUADRO 1.2

COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA RURAL SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA – 1988 (%)

SECTOR	NUCLEADA	DISPERSA
Agropecuario	52.5	77.6
Minería	2.3	2.4
Industria	8.6	5.3
Electr, gas y agua	0.6	0.2
Construcción	2.6	1.5
Comercio, rest. y hoteles	15.0	6.2
Transp. y comunicaciones	3.8	1.6
Finanzas	0.4	0.2
Servicios	14.2	5.2

FUENTE: DANE, “Encuesta de Hogares Rural” Dic. 1989

CUADRO 1.3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR
AGROPECUARIO SEGÚN LUGAR DE RESISTENCIA

LUGAR	(%)
Cabecera	10.1
Nucleada	15.7
Dispersa	74.2
Total	100

FUENTE: DANE, Encuesta de Hogares Rural, 1988

Estas mismas cifras revelan el gran desarrollo de una actividad informal no agropecuaria dentro de los sectores rurales y que se observa a través de la presencia relativamente importante de ocupaciones independientes en los sectores distintos a la actividad agropecuaria. Muy seguramente, la constitución dentro de los sectores rurales de asentamientos humanos de cierta magnitud, han promovido el desarrollo de estas actividades y demuestran los profundos cambios que están aconteciendo en ciertas zonas rurales del país. En efecto, en los centros poblados rurales el porcentaje de participación en ocupaciones no agropecuarias alcanza a tener una gran importancia relativa, respaldando lo ya mencionado acerca del desarrollo de oficios no agropecuarios en estos centros.

La encuesta de hogares también constata que las demandas de empleo del sector agropecuario, solo son satisfechas parcialmente por una fuerza de trabajo localizada en centros urbanos cabeceras municipales, 10%. En cambio, es la fuerza de trabajo no nucleada o dispersa la que se orienta fundamentalmente hacia las ocupaciones agropecuarias.

La conformación y expansión de centros poblados dentro de los sectores rurales así como la participación de la fuerza de trabajo localizada en centros urbanos en oficios agropecuarios, dan cuenta de la serie de transformaciones que se están operando en los mercados rurales de trabajo. Como algunas investigaciones lo han demostrado, la fuerza de trabajo rural asalariada se ha venido nucleando en determinados centros, urbanos o rurales, en regiones en donde la actividad agropecuaria moderna ha logrado un gran desarrollo relativo y cuyas demandas de empleo alcanzan una gran magnitud, conformándose así mercados de trabajo claramente identificables en los distintos espacios regionales.

1.2- Las demandas de empleo.

Los estimativos efectuados sobre el volumen de empleo generado por las actividades agropecuarias, basados en los coeficientes tecnológicos de los distintos cultivos y de la producción pecuaria, muestran que en los últimos años este volumen de ocupación alcanza una cifra cercana a un millón quinientas mil personas (bajo el supuesto de una utilización

de 260 días durante el año). La actividad agrícola, sin incluir el cultivo del café, genera el mayor porcentaje de esta ocupación, 53 % , mientras que el café alcanza una participación que oscila alrededor del 34.5%. La actividad pecuaria es la que menos contribuye a la generación de empleo.

En el periodo 1970-1988, el empleo estimado generado por la agricultura muestra un lento crecimiento, tasa del 1.3% promedio anual. Fue sin embargo el cultivo del café el mayor responsable del dinamismo alcanzado por el empleo agrícola, con una tasa del 2.0 % promedio anual. Mientras tanto, el resto del empleo de la agricultura tuvo un lento ritmo de expansión, menos del 1% anual. En cuanto al empleo pecuario, no fue posible establecer con cierta precisión su probable comportamiento durante el período en mención. En la actualidad, su magnitud gira en torno de las doscientas mil personas.

CUADRO 1.4
DEMANDAS DE EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO.
TOTAL Y POR ACTIVIDADES (Miles Hombres/año)

	AGRICOLA	CAFETERO	PECUARIO	TOTAL
1970	760.0	405.7	s.i.	1165.7
1971	763.3	386.8	s.i.	1150.1
1972	781.0	414.1	s.i.	1195.1
1973	783.0	403.2	s.i.	1186.2
1974	803.5	430.1	s.i.	1233.6
1975	829.6	427.2	s.i.	1256.8
1976	829.5	454.8	s.i.	1284.3
1977	829.1	496.6	s.i.	1325.7
1978	892.9	502.3	s.i.	1395.2
1979	881.2	523.0	s.i.	1404.2
1980	879.5	529.8	s.i.	1409.3
1981	916.7	533.7	186.3	1636.7
1982	832.7	527.0	199.8	1559.5
1983	864.4	528.5	196.7	1589.6
1984	820.7	514.3	199.1	1534.1
1985	863.4	530.3	198.7	1592.4
1986	866.3	528.0	197.3	1591.6
1987	897.0	578.5	196.9	1672.4
1988	931.2	551.1	s.i.	1482.3

FUENTE: Estimativos CIDSE.

El empleo de la agricultura se encuentra estrechamente asociado al nivel de actividad del sector, advirtiéndose una gran correlación entre el comportamiento del Producto Interno Agropecuario (PIBA) y el del empleo. Sin embargo, la elasticidad del empleo frente al PIBA resulta relativamente reducida, del orden del 0.4, cifra que refleja la influencia de un cambio tecnológico sesgado hacia el ahorro de mano de obra. Sin embargo, esta elasticidad muestra también los cambios en la composición del producto agrícola. En efecto, una expansión más acelerada de aquellos cultivos más intensivos en mano de obra se traduce en una mayor elasticidad mientras que sucede lo contrario cuando la expansión del producto agrícola se sustenta en cultivos mecanizados y con bajos requerimientos de mano de obra.

Desagregando la producción agrícola en café y resto de cultivos, puede observarse que la elasticidad empleo-producto del café es mucho más alta que la del resto agrícola. Esta última resulta más reducida que la promedio, 0.28. De esta forma, durante el periodo en referencia, la recomposición del producto agrícola en favor del café permitió acelerar las demandas de empleo de la agricultura, gracias a la mayor elasticidad empleo-producto de este cultivo.

CUADRO 1.5
COLOMBIA: ELASTICIDADES DEL EMPLEO AGRÍCOLA FRENTE AL PRODUCTO AGROPECUARIO. (FUNCIONES LOGARITMICAS)

VARIABLE DEPENDIENTE	CONSTANTE	PIB AGROPECUARIO	AR	D.W	r ²
Empleo agrícola total	2.1065 (2.459)	0.44 (5.957)	0.518	2.318	0.91
Empleo agrícola sin café	3.311 (13.1022)	0.279 (1) (5.1684)	0.101	2.04	0.72
Empleo Cafetero	4.2528 (9.986)	0.40 (2) (4.631)	0.62	1.95	0.94

- (1) Volumen físico de la producción agrícola.
(2) Volumen físico de la producción cafetera

Funciones corregidas por autocorrelación. AR factor de corrección.

FUENTE: Cálculos basados en DANE, Cuentas Nacionales y estimativos CIDSE sobre empleo.

En el mismo período, 1970-1988, el comportamiento del empleo de la agricultura se asocia estrechamente a los ciclos del producto agropecuario. Tanto en términos de empleo como de producto se advierte la presencia de tres ciclos bien definidos: Dos de auge que comprende los períodos 1970-1981 y 1985-1988 y uno de contracción, 1981-1985. De nuevo, la asociación de los ciclos del producto con el empleo se encuentran notablemente influenciados por el cultivo del café. Sin embargo, excluyendo este cultivo, el empleo de la agricultura también siguió el ciclo del producto agropecuario.

Estas asociaciones entre empleo y producto agropecuario permiten deducir que el nivel de actividad del sector se constituye en el determinante esencial del comportamiento del empleo en la agricultura. Naturalmente en el largo plazo, los cambios tecnológicos hacen que las elasticidades del empleo frente al producto tiendan a reducirse, afectándose la capacidad de generación de empleo de la actividad agropecuaria.

Pero, adicionalmente, la composición del producto agropecuario se constituye en un factor decisivo en el comportamiento del empleo en el corto plazo. Ya que los distintos cultivos presentan diferentes intensidades de mano de obra y tendencias respecto a la naturaleza del cambio tecnológico, ahorrador de tierra y ahorrador de mano de obra, la composición del producto aparece como uno de los elementos que, en el corto plazo, más influye en el dinamismo de generación de empleo de la agricultura.

1.3-La Tasa de Ocupación del Sector Agropecuario.

Como era de esperar, los estimativos de empleo arrojan cifras mucho más reducidas que las de los censos. En efecto, de acuerdo con el censo de 1985, el empleo de la población económicamente activa rural alcanzaba una magnitud algo superior a los tres millones. Sin considerar las diferencias que provienen de la inclusión por parte del censo de ocupaciones no agropecuarias en el empleo rural, estas dos magnitudes revelan la presencia de un excedente de fuerza de trabajo en términos de horas-año o días-año que no se expresa en un desempleo abierto sino en un subempleo o subutilización del tiempo de trabajo disponible, de acuerdo con determinadas normas tecnológicas y de uso del tiempo. La tasa de ocupación calculada a partir de los estimativos de empleo expresa entonces un cierto grado de intensidad de uso de la fuerza de trabajo disponible en el sector rural o, si se quiere, la tasa de desempleo, que resulta de estos estimativos, mide el grado de subutilización de la fuerza de trabajo y refleja las condiciones de subempleo y desempleo estacional de la fuerza de trabajo rural, particularmente de la perteneciente a las economías tradicionales³.

³ Al respecto, las investigaciones del CIE de la Universidad de Antioquía sobre las economías campesinas, muestran cómo en las regiones de Córdoba y Sucre las tasas de subempleo estacional de la fuerza de trabajo de estas economías llegan en promedio al 46%, mientras que en las pequeñas explotaciones es del orden del 80% Ver, Arango M., et. all. Economía campesina y políticas agrarias, CIE, Universidad de Antioquía, 1987.

CUADRO 1.6.

COLOMBIA: TASAS DE EMPLEO AGROPECUARIA (%)

AÑO	TOTAL AGROPECUARIA (1)	TOTAL CAFETERA (2)	CAFETERA ZONA CENTRAL (3)
1970	42.5	14.8	57.3
1971	41.2	13.9	54.8
1972	42.1	14.6	58.8
1973	41.0	13.9	57.3
1974	41.9	14.6	61.2
1975	42.0	14.3	60.9
1976	42.1	14.9	64.8
1977	42.8	16.0	70.7
1978	44.2	15.9	71.4
1979	43.7	16.3	77.9
1980	43.1	16.2	79.0
1981	43.6	16.1	79.2
1982	40.2	15.6	77.2
1983	40.5	15.4	76.9
1984	38.1	14.7	75.7
1985	39.1	14.9	78.0
1986	38.4	14.6	78.2
1987	40.0	15.7	84.5

- (1) Empleo total agropecuario en relación con la población económicamente activa rural.
 (2) Empleo total cafetero/PEA rural total.
 (3) Empleo cafetero agrícola de la Zona Central (Antioquía, Viejo Caldas, Tolima y Valle) en relación con la PEA rural de los principales municipios productores de café de estos departamentos (96 municipios)

FUENTE: Estimaciones CIDSE

CUADRO 1.6A

COLOMBIA: TASAS DE DESEMPLEO EN EL SECTOR RURAL (%)

1964 (Julio)	2.9
1970 (Junio)	3.9
1971(Abril)	2.9
(Julio)	6.8
(Noviembre)	6.2
1972 (Septiembre)	6.4
1978 (Junio)	3.1
1988 (Diciembre)*	3.2

FUENTE: Economía Colombiana, "Informe final de la Misión de Empleo"; Separata No.10 Agosto-Sept. 1986 DANE. Encuesta de Hogares Rural. Dic. 1968.

Las tasas de empleo y desempleo calculadas y que aparecen en el 1.6, deben ser consideradas como una aproximación a las reales condiciones de utilización de la fuerza de trabajo. Estas tasas no solo están basadas en estimativos de empleo sujetos a grandes vacíos de información, sino que adicionalmente tienen dificultades derivadas de los supuestos comportamientos de la población económicamente activa rural. Ellas difieren naturalmente de las tasas calculadas por las encuestas y censos. Como se observa en el cuadro 1.6a, dichas tasas son muy reducidas y deben esconder las situaciones de subempleo de la fuerza de trabajo.

Si se excluye el porcentaje de población rural ocupada en actividades distintas a la agropecuaria, según la encuesta del 88 alrededor de un 29% de la población ocupada rural, la tasa de ocupación calculada se incrementa alcanzando niveles cercanos al 60%.

La encuesta de 1988, presenta información sobre subempleo de la fuerza de trabajo ocupada en el sector rural. De acuerdo con esta encuesta, la fuerza de trabajo en condiciones de subempleo, representa el 16.5% del total de ocupados. El mayor porcentaje de este subempleo, alrededor del 45%, es por ingresos insuficientes, mientras que el de tiempo es muy reducido.

Estas cifras indicarían que las tasas de ocupación calculadas son un buen indicador del subempleo, en la medida que registran fundamentalmente un subempleo de tiempo y no de ingresos. Sin embargo, muy seguramente aquellos que declaran un subempleo de ingresos deben simultáneamente tener un subempleo de tiempo.

Aunque no se dispuso de información de subempleo según posición ocupacional, lo más probable es que el subempleo de ingresos corresponda a los trabajadores por cuenta propia (fuerza de trabajo de las explotaciones familiares). Ya que un alto porcentaje de estos trabajadores, 90.9%, declararon estar ocupados durante todo el año, posiblemente realizando alguna labor en su unidad productiva, se puede inferir que esta fuerza de trabajo, por factores de orden cultural, no percibe la subutilización del tiempo. De otra parte, ya que el subempleo de tiempo es estacional, esta fuerza de trabajo puede estar utilizando plenamente su tiempo disponible, dentro de su unidad productiva pero derivando bajos ingresos.

Las tasas de ocupación calculadas mantienen también una correspondencia con los ciclos del producto. En el período de auge del producto agropecuario, 1970-1981, las tasas de ocupación tendieron a incrementarse, mientras que aconteció lo contrario a partir de 1981 cuando el producto agropecuario muestra un fuerte descenso. Así, los cambios en el nivel de actividad agropecuaria deben traducirse en variaciones en el grado de intensidad de utilización de la fuerza de trabajo (un menor subempleo).

Sin embargo, por lo ya mencionado acerca de las diferencias regionales en cuanto a la magnitud relativa de los mercados de trabajo del subsector moderno a escala regional, es probable que una mayor tasa de ocupación a nivel nacional posea poco impacto sobre el subempleo del sector tradicional.

CUADRO 1.7
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL SUBEMPLEO SEGÚN
MOTIVOS, NACIONAL Y POR REGIONES (%)

MOTIVO	NACIONAL			REGIONES			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ATLANTICA	ORIENTAL	CENTRAL	PACIFICA
Por tiempo	6.6	5.8	9.5	13.1	3.9	6.0	2.5
Por ingresos	48.7	50.0	44.0	50.7	39.6	47.7	58.6
Subutil-capacidad	14.7	15.0	13.7	13.3	13.7	18.8	11.7
Por trabajo temporal	9.3	9.6	8.0	7.7	9.0	10.6	9.7
Otro	20.7	19.6	24.8	15.2	33.9	16.9	17.6
Participación en la ocupación	16.5	17.3	14.0	19.6	13.9	16.2	17.1
Total No.	814087	640803	173284	205150	196993	243896	168048

FUENTE: DANE, "Encuesta de Hogares Rural" Dic. de 1988.

Por ejemplo, como se observa en el cuadro 1.6, en el período 1976-1980 fue en la región cafetera central en donde las demandas de empleo lograron incrementarse más aceleradamente, lo cual se tradujo en una notable expansión de las tasas de ocupación de la población rural de esta región. Por efectos de la estacionalidad de las demandas de empleo del cultivo del café., en ciertas épocas la tasa de ocupación debió ser superior a uno. Es decir, la fuerza de trabajo disponible en esta región resultaba insuficiente ante las demandas de empleo.

Esta situación debió traducirse en una reducción del subempleo estacional de la fuerza de trabajo de las economías campesinas de la región. Sin embargo, en la medida que este componente de la fuerza de trabajo no es muy importante dentro de la región central, ver más adelante, es probable que los excesos de demanda de empleo no hayan repercutido sobre las condiciones de subempleo de las economías tradicionales localizadas en regiones muy distantes geográficamente. Muy seguramente, estos excesos debieron ser satisfechos por una oferta localizada en centros urbanos⁴.

2. MERCADOS DE TRABAJO EN LA ACTIVIDAD CAFETERA

El cultivo de café se constituye en la actividad agropecuaria que más contribuye a la generación de empleo en los sectores rurales. La gran dimensión de su producción, su contribución al PIBA agropecuario oscila alrededor del 14%⁵, y su carácter intensivo en mano de obra, determinan esta elevada generación de empleo y hacen que las demandas de empleo así como la remuneración al trabajo del sector agropecuario, se vea enormemente

⁴ En la ciudad de Manizales, centro de una gran zona cafetera, alrededor de un 10% de la fuerza de trabajo ocupada, tiene su empleo en el sector agropecuario. Ya que este sector está constituido casi que exclusivamente por el café, se deduce claramente que una cierta proporción de las demandas de empleo del sector cafetero son satisfechas por una oferta que se localiza en centros urbanos.

⁵ Según Banco de la República. Ver Revista Banco de la República, Bogotá, diciembre 1988.

influenciada por la actividad cafetera. Así, los mercados de trabajo del sector rural son en gran parte un reflejo de lo que acontece en el mercado de trabajo de la actividad cafetera.

2.1. La Oferta de Trabajo

De acuerdo con el censo cafetero de 1970, en las fincas con cultivos de café habitaba en forma permanente una población cercana a un millón novecientas mil personas, que representaba el 23.6% del total de la población rural y un 82.8% de la población rural de los departamentos cafeteros⁶.

En el Cuadro 2.1., se observa la distribución de la población permanente en fincas cafeteras por departamentos. De acuerdo con estas cifras, la población se concentraba en alta proporción en la denominada región central, constituida por los departamentos de Antioquía, Caldas, Quindio, Risaralda, Tolima y Valle.

CUADRO 2.1.

COLOMBIA: POBLACIÓN DEPARTAMENTAL EN FINCAS CAFETERAS Y DENSIDAD

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN (1)	PEA (2)	DENSIDAD (3)	TAMAÑO MEDIO FINCAS (4)
Antioquía	385086	116681	2.5	3.1
Boyacá	113529	34399	3.8	1.4
Caldas	163503	49541	1.8	4.7 *
Cauca	195153	59131	2.5	1.9
Cundinamarca	224413	67997	2.2	2.5
Huila	81357	24651	1.7	3.6
Magdalena	6182	1873	0.5	11.0
Nariño	52345	15861	3.1	1.5
N. Santander	71463	21653	1.6	4.9
Quindio	65510	19850	1.0	4.7 *
Risaralda	102420	31033	1.7	4.7 *
Santander	118929	36035	1.9	3.4
Tolima	157834	47824	1.2	5.7
Valle	134534	40764	1.1	7.4

(3) Se refiere al número de personas permanentes en fincas cafeteras por hectárea

* Corresponde al dato para el viejo Caldas.

FUENTE: (1) Censo Cafetero; (2), (3) y (4) "Economía Cafetera Colombiana" FEDESARROLLO. Op. Cit.

⁶ Ver FEDESARROLLO, Economía Cafetera Colombiana, Bogotá, sin fecha.

De acuerdo con los análisis del estudio de FEDESARROLLO ya citado, la población rural en las fincas cafeteras mostró un lento crecimiento, menos del 1% anual, en el período 1960-1970. Lo cual, según el mismo estudio, fue consistente con la limitada evolución de la caficultura colombiana.

Considerando la variable densidad por departamentos, población, fincas/área cafetal, (ver Cuadro 2.1.), algunos de estos departamentos poseían elevadas densidades, Boyacá, Cundinamarca, Nariño y Cauca, índice de la presencia de una fuerte presión demográfica y, presumiblemente, de excedentes demográficos en estos departamentos.

Era precisamente en estos departamentos en donde se concentraban las pequeñas fincas cafeteras, con tamaño de cafetales inferiores una hectárea claro índice del predominio de una explotación cafetera de carácter familiar, tradicional, campesino.

El censo de 1970 no brindó información acerca de la fuerza de trabajo del sector ni sobre sus características. Al aplicar la tasa de participación rural que arrojó el censo de 1973 a la población de fincas cafeteras, se obtiene para el año 70 una población activa de quinientas setenta y seis mil personas⁷. Sin embargo, se desconoce la composición de esta fuerza de trabajo según su posición ocupacional.

Lo más seguro es que hacia esa época, la fuerza de trabajo estuviera constituida en su mayor proporción, por trabajadores familiares, (patronos, trabajadores por cuenta propia, ayudantes familiares). La utilización de fuerza de trabajo familiar debería ser predominante en las pequeñas fincas, mientras que en las de mayor tamaño, la utilización de trabajo asalariado debería alcanzar una proporción significativa, especialmente en las épocas de gran demanda de mano de obra, épocas de cosecha. Dadas las densidades de población por departamentos, es probable que la oferta de trabajo permanente no fuera suficiente para satisfacer las demandas de estas épocas en zonas tales como Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca, induciéndose así flujos temporales de mano de obra hacia estas zonas. Mientras tanto, en departamentos con elevadas densidades, la fuerza de trabajo familiar muy seguramente bastaba para satisfacer los requerimientos de fuerza de trabajo.

Es claro que en las regiones con baja densidad, también operaban pequeñas explotaciones familiares cuya fuerza de trabajo satisfacía las demandas de empleo asalariado, presentándose una asalarización temporal a través del intercambio de fuerza de trabajo. En las regiones de alta densidad, tales procesos de intercambio deberían ser muy limitados, dado el predominio de la pequeña explotación.

Infortunadamente, el censo cafetero de 1980 no arrojó información acerca de la población en fincas cafeteras. Esto impide hacer un análisis acerca de la evolución de la oferta de

⁷ FEDESARROLLO, Op. Cit.

trabajo en el periodo 1970-1980. En 1986, la Federación Nacional de Cafeteros, realizó una encuesta que permite hacer comparaciones a nivel nacional sobre la evolución de la Fuerza de Trabajo en las fincas cafeteras⁸.

Según esta encuesta, el número de hogares en fincas cafeteras era de 293.664. Si se toma un promedio de 5.7 personas/hogar, esto arroja una cifra de 1.673.884 personas que correspondería a la población permanente. Según esta cifra, la población en las fincas cafeteras habría tendido a reducirse, en comparación con el año de 1970.

La misma encuesta indica que el total de trabajadores en las fincas cafeteras era de 648.997. Si se asimila esta cifra a los trabajadores permanentes, se deduce que la fuerza de trabajo logró crecer entre 1970 y 1986 a una tasa del 0.7% promedio anual. La reducción en la población y el incremento de la fuerza de trabajo, puede ser explicado por los cambios demográficos generados por las caídas en la tasa de fecundidad y que significaron una reducción en el tamaño de los hogares y simultáneamente, una caída en la proporción de la población dependiente y un incremento en las tasas de participación.

CUADRO 2.2
COLOMBIA: POBLACIÓN EN FINCAS CAFETERAS Y DENSIDAD 1985

REGIÓN	NÚMERO HOGARES	POBLACIÓN	NÚMERO TRABAJADORES	DENSIDAD
ANTIOQUEÑA CENTRAL	69007	672278	217908	1.393
ANTIOQUEÑA PERIFERICA	40204			
CUNDI-BOYACENSE	57788	295875	123088	2.751
TOLIMA GRANDE	37015	195809	78842	1.087
ORIENTAL	27476	157712	86275	1.581
SUR	53882	308744	127162	3.901
MARGINAL	8292	47928	15423	0.809
TOTAL	293664	1678345	648696	1.664

FUENTE: FEDECAFE. "Economía Cafetera" Vol. 17 No. 1 Enero de 1987 y cálculos con base en Censo Cafetero de 1980.

La encuesta no permite efectuar un análisis de la evolución de la población a nivel departamental⁹. Considerando algunas regiones que comprenden la totalidad de los departamentos, Cundi-Boyacense, Tolima grande, Oriental, Sur y el conjunto de la antioqueña central y periférica, se observa, (ver Cuadro 2.2.), que en la región constituida por los Departamentos de Antioquía, Caldas, Quindío, Risaralda y Valle, los más cafeteros, la población se redujo más intensamente. Por el contrario, las regiones caracterizadas por

⁸ Ver, Federación Nacional de Cafeteros "Así es la Familia Cafetera" en Economía Cafetera, enero de 1987.

⁹ Esto puede realizarse mediante una clasificación de los municipios en las distintas regiones que considera la encuesta.

una economía tradicional, como la región Sur (Cauca y Nariño), lograron expandir su población.

El comportamiento de la población de la región Antioqueña Central y periférica, en gran parte obedece a los fuertes flujos emigratorios de la población rural que mostraron en el período 1973-1985, los departamentos del Quindío y la zona cafetera del Valle del Cauca.

A pesar de la notable reducción de la población, la fuerza de trabajo en la región central y periférica no cayó tan significativamente. Si se considera la población rural de los principales municipios de los departamentos de mayor producción cafetera, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle y Tolima, se observa que en su conjunto, (Ver Cuadro 2.3.), la población rural de estos departamentos se redujo en el período 1973-1985. Sin embargo, la población económicamente activa logró incrementarse aunque a un ritmo muy reducido (0.22% promedio anual). Un ejercicio similar para el resto de regiones no resulta apropiado.

Los movimientos de población rural en las regiones cafeteras acontecidos en el período 1970-1985, muestran profundos cambios en la estructura de producción cafetera que afectaron tanto la oferta como la demanda de mano de obra. Sobresalen en primer lugar, los grandes flujos migratorios que se generaron en las zonas de mayor producción cafetera. Evidentemente, contrario a lo que sucedió en el período 1960-1970, estos flujos no pueden ser explicados por una declinación de la caficultura. Es precisamente a partir de 1970, cuando en la caficultura colombiana se produce intenso proceso de modernización y se logra una notable expansión de la producción cafetera.

En cierta medida, los flujos emigratorios de la región central, responden a transformaciones en la estructura de tenencia de la tierra, particularmente por la eliminación de la aparcería y su consecuente efecto sobre la pequeña propiedad, resultado de la eliminación de la pequeña propiedad. También, estos flujos deben obedecer a la adopción de un patrón de vida urbano por parte de los propietarios cafeteros.

Sin embargo, estos flujos deben estar más asociados con el proceso de modernización de la caficultura que significó la introducción de nuevas variedades de café. Como muchas investigaciones lo han analizado¹⁰, la introducción de estas nuevas variedades a partir de 1970, provocaron profundas transformaciones cualitativas y cuantitativas en la oferta y demanda de trabajo de la caficultura. De estas transformaciones, sobresale la relacionada con los cambios en la composición del empleo en favor de los trabajadores temporales. El mayor grado de temporalidad del empleo cafetero, muy seguramente actuó sobre los flujos emigratorios.

¹⁰ Un buen resumen de estas investigaciones se encuentra en Errázuriz M., "Evolución del Empleo Cafetero en Colombia, 1970-1985", en Ocampo, J.A. (Ed.), Lecturas de Economía Cafetera, Bogotá, 1987.

CUADRO 2.3

COLOMBIA: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA CAFETERA CENTRAL

DEPARTAMENTO	POBLACIÓN 1973				POBLACIÓN 1985				T.B.P. RURAL		P.E.A. RURAL		
	Cabecera (1)	Resto (2)	Total (3)	(4)=(1)/(3)	Cabecera (5)	Resto (6)	Total (7)	(6)=(5)/(7)	1973	1985	1973	1985	r (%)
Antioquia	132963	336636	469599	0.283	158940	340160	499100	0.318	28.6	35.6	96278	121097	1.91
Caldas	347161	281222	628383	0.552	436024	290804	726828	0.600	31.8	36.3	89429	105562	1.38
Quindio	258864	105004	363868	0.711	327030	73447	400477	0.817	45.8	38.3	48092	28130	-4.47
Risaralda	301936	167480	469416	0.643	423178	198168	621346	0.681	32.0	37.0	53694	73322	2.61
Tolima	291212	260863	552075	0.527	384523	131378	515901	0.745	29.0	37.8	75650	49661	-3.51
Valle	189759	175682	365441	0.519	207601	150289	357890	0.580	32.9	36.0	57799	54104	-0.55
Total	1521895	1326887	2848782	0.466	1937296	1184246	3121542	0.379			420842	431876	0.22

Incluye los municipios de mayor vocación cafetera en cada departamento.

T.B.P.= Tasa Bruta de Participación

P.E.A.= Población Económicamente Activa

FUENTE: Cálculos CIDSE

CUADRO 2.4
ZONA CAFETERA CENTRAL: EVOLUCIÓN DE LA PEA RURAL

AÑO	ANTIOQUIA	CALDAS	QUINDIO	RISARALDA	TOLIMA	VALLE	TOTAL
1970	90916	85802	54994	49558	84050	58761	424081
1971	92670	86995	52589	50868	81151	58438	422711
1972	94457	88203	50290	52213	78352	58118	421633
1973	96278	89429	48092	53594	75650	57799	420842
1974	98135	90672	45990	55011	73041	57482	420331
1975	100027	91932	43979	56466	70521	57167	420092
1976	101956	93209	42057	57959	68069	56853	420103
1977	103922	94504	40218	59492	65741	56541	420418
1978	105926	95817	38460	61065	63473	56231	420972
1979	107969	97419	36779	62680	61248	55923	422018
1980	110051	98499	35171	64337	59170	55616	422844
1981	112173	99868	33633	66038	57129	55311	424152
1982	114336	101255	32163	67785	55159	55008	425706
1983	116541	102662	30757	69577	53256	54706	427499
1984	118788	104089	29412	71417	51419	54406	429531
1985	121097	105562	28130	73322	49661	54104	431876
1986	123432	107029	26900	75261	47498	53807	433927
1987	125812	108516	25724	77251	46294	53512	437109

FUENTE: Cálculos CIDSE

En cuanto a la composición actual de la fuerza de trabajo según posición ocupacional, la única información disponible es la derivada de la encuesta de hogares de 1988. De acuerdo con esta encuesta, es en la región central dominada por la producción cafetera, constituida por los departamentos de Antioquia, Caldas, Huila, Quindio, Risaralda, Valle y Tolima, donde se concentra el mayor porcentaje de la fuerza de trabajo asalariada rural del país, lo que indica la fortaleza de los mercados de trabajo en esta región y la gran atracción que genera la actividad cafetera sobre el trabajo asalariado.

De igual manera, en la región central predomina la fuerza de trabajo asalariada y es la región en donde trabajadores por cuenta propia tienen la más reducida participación dentro de la ocupación total.

Estos indicadores muestran el predominio del trabajo asalariado sobre el familiar en la región cafetera central. Como las investigaciones ya citadas lo han evidenciado¹¹, esta composición de la oferta de trabajo en favor del trabajo asalariado, es otro resultado de los cambios tecnológicos introducidos en la caficultura.

Lo anterior se complementa con el proceso de asentamiento de la fuerza de trabajo. La tendencia que se advierte en esta región es hacia la constitución de centros poblados en las zonas rurales cuya población conforma verdaderas “bolsas” de trabajo para la actividad

¹¹ Errázuriz, Op. Cit.

cafetera. Es singular observar, cómo, en un gran número de los departamentos de la región central cafetera, Quindío y Valle del Cauca, particularmente, el porcentaje de la población rural que habita en estos centros alcanza una elevada participación. Adicionalmente, la oferta de trabajo de esta región cafetera, se localiza en las cabeceras municipales.

Todo lo anterior confirma la idea de una especialización en el cultivo de café, por parte de la fuerza de trabajo que habita en los municipios en donde la producción cafetera genera la mayor proporción del valor agregado municipal¹².

Todas estas transformaciones observadas en la región central, no parecen reproducirse con igual intensidad en otras regiones cafeteras. De hecho debería esperarse que aquellas regiones con alta densidad cafetera como la región SUR, departamentos de Cauca y Nariño, demostraran altos flujos emigratorios. Sin embargo, como se ha visto, en ellos la población rural se ha incrementado. Esto refleja, muy probablemente, un alto grado de inmovilidad de mano de obra. Como se observa en el Cuadro 2.2, la densidad en lugar de reducirse, ha tendido a incrementarse, agudizando, tal vez, los problemas de superpoblación relativa.

2. Las Demandas de Empleo

2.1. La Demanda a Nivel Nacional

Son muchos los estudios que han efectuado estimaciones sobre el empleo generado en la caficultura, basados en coeficientes tecnológicos. Los más recientes, completos, detallados y cuidadosos, corresponden a los efectuados por Errázuriz¹³.

En el Cuadro 2.5 aparecen los estimativos de empleo según las distintas fases del cultivo en el café tradicional y tecnificado, de acuerdo con los coeficientes empleados por Errázuriz¹⁴. En el Cuadro 2.6. aparecen otros estimativos empleando un coeficiente diferente para la fase de sostenimiento del café tradicional y tecnificado. El coeficiente empleado corresponde a un promedio de los jornales requeridos para esta fase según los estudios de costos de la C.V.C.¹⁵ y de los del estudio de FEDESARROLLO.

Es evidente que estos estimativos deben ser considerados como una aproximación a las efectivas condiciones de utilización de fuerza trabajo, las cuales son en extremo complejas y afectadas por diversos factores (variedades, clima, pendientes, densidad, estacionalidades de la producción, productividad, etc.

¹² Ver, Corchuelo, Alberto., Escobar Jaime y García Diego, “Los Impactos de la Actividad Cafetera en el Desarrollo Económico y Social del Valle del Cauca”, CIDSE-Universidad del Valle, 1988.

¹³ Errázuriz, M., Op. Cit.

¹⁴ Ibíd. El Estimativo corresponde a la alternativa B.

¹⁵ Ver C.V.C., “Manual de Costos Agrícolas”, varios números. El coeficiente empleado para la fase de sostenimiento en café tradicional fué de 60 jornales/hectárea y 80 para tecnificado. Adicionalmente, para la inversión se estableció un coeficiente igual a 148.2 jornales/Hect. Es de anotar que estos estimativos no incluyen el empleo de beneficio, transporte y control de Roya.

CUADRO 2.5.

ESTIMACION DEL EMPLEO CAFETERO AGRICOLA SEGUN FASES Y
MODALIDAD DE LOS CULTIVOS (ALT. 1)

(Miles Hombres/año)

AÑO	EMPLEO EN SOSTENIMIENTO								EMPLEO TOTAL	
	INVERSIÓN	TRADIC.	TECNIFICADO		ZOCAS		EMPLEO EN COSECHA			
			SOL	SOMBRA	SOL	SOMBRA	TRADICIONAL	TECNIFICADO		
70-71	11.9	121.5						173.5	0.1	306.9
71-72	13.5	118.3	1.9	1.3				152.9	0.7	288.6
72-73	16.2	114.8	4.1	2.8				164.1	14.5	316.4
73-74	24.3	110.8	6.7	4.6				143.2	15.5	305.1
74-75	24.8	107.0	10.6	7.3				152.9	28.9	331.5
75-76	20.6	103.6	14.6	10.0				134.2	45.7	328.6
76-77	39.2	91.1	17.9	12.3				141.4	58.3	360.1
77-78	48.9	93.5	24.2	16.7				138.1	71.6	393.0
78-79	31.1	89.4	32.0	22.1				121.6	102.0	398.2
79-80	29.1	85.5	36.7	25.3	0.7	0.5		122.3	117.9	417.9
80-81	27.2	81.9	40.9	28.2	0.9	0.6		106.0	138.2	424.1
81-82	19.0	79.1	44.6	30.7	1.5	1.0		113.2	139.0	428.2
82-83	15.8	76.8	46.8	32.3	1.8	1.2		99.2	148.0	421.9
83-84	18.6	74.8	47.8	32.9	3.3	2.2		107.1	136.1	422.9
84-85	25.0	72.2	48.8	33.6	4.2	2.9		94.1	127.4	408.3
85-86	36.5	68.8	50.3	34.6	5.4	3.7		100.9	122.8	423.1
86-87	53.0	64.3	54.0	37.2	4.5	3.1		87.1	115.9	419.0
87-88	53.0	60.5	57.7	39.8	10.0	6.9		108.3	130.3	466.5
88-89	53.0	56.9	62.1	42.8	8.8	6.0		75.6	133.6	438.9
89-90	49.1	54.0	65.8	45.3	10.0	6.9		79.4	157.8	468.4
90-91	48.1	51.1	69.1	47.6	9.7	6.7		50.1	186.0	468.4
91-92	46.9	48.3	72.4	49.9	9.3	6.4		78.7	189.1	500.9
92-93	45.7	45.3	75.7	52.1	8.9	6.1		62.1	197.5	483.6
93-94	43.8	42.5	80.6	55.5	5.1	3.5		62.7	214.3	508.0
94-95	37.8	39.7	79.8	55.0	16.5	11.3		56.7	228.2	525.0

Se estima el empleo cafetero aplicando los coeficientes de empleo por hectárea utilizados por María Errázuriz y que aparecen de Economía Cafetera” FEDESARROLLO.

FUENTE: Cálculos CIDSE, basados en información FEDECAFE sobre área cafetera.

CUADRO 2.6

COLOMBIA: ESTIMACIÓN DEL EMPLEO CAFETERO AGRÍCOLA SEGÚN
FASES Y MODALIDAD DE LOS CULTIVOS.

(Miles Hombres/año)

AÑO	INVERSIÓN	EMPLEO EN SOSTENIMIENTO		TOTAL ZOCAS	EMPLEO EN COSECHA		EMPLEO TOTAL
		TRADIC.	TECNIFICADO		TRADICIONAL	TECNIFICADO	
70-71	13.9	218.2			173.5	0.1	405.7
71-72	15.8	212.6	4.9		152.9	0.7	386.8
72-73	18.9	206.2	10.4		164.1	14.5	414.1
73-74	28.5	199.0	17.0		143.2	15.5	403.2
74-75	29.0	192.2	27.0		152.9	28.9	430.1
75-76	24.1	186.2	37.2		139.2	45.7	427.2
76-77	45.8	163.7	45.6		141.4	58.3	454.8
77-78	57.2	166.0	61.7		138.1	71.6	496.6
78-79	36.4	160.5	81.8		121.6	102.0	502.3
79-80	34.0	153.7	93.7	1.5	122.3	117.9	523.0
80-81	31.9	147.2	104.5	2.1	106.0	138.2	529.8
81-82	22.2	142.2	113.9	3.2	113.2	139.0	533.7
82-83	18.5	137.9	119.5	3.9	99.2	148.0	527.0
83-84	21.7	134.5	122.0	7.1	107.1	136.1	528.5
84-85	29.3	129.8	124.6	9.1	94.1	127.4	514.3
85-86	42.7	123.6	128.2	11.9	100.9	122.8	530.3
86-87	62.0	115.5	137.7	9.9	87.1	115.9	526.0
87-88	62.0	108.6	147.3	22.0	108.3	130.3	578.5
88-89	62.0	102.2	158.4	19.2	75.6	133.6	551.1
89-90	57.4	97.0	167.9	22.0	79.4	157.8	581.6
90-91	56.3	91.7	176.2	21.3	50.1	186.0	581.7
91-92	54.8	86.8	184.7	20.4	78.7	189.1	614.5
92-93	53.5	81.5	193.1	19.6	62.1	187.5	597.3
93-94	51.3	76.4	205.7	11.1	62.7	214.3	621.5
94-95	44.2	71.4	203.6	36.2	56.7	228.2	640.2

FUENTE: Cálculos CIDSE, basados en información FEDECAFE sobre área cafetera.

CUADRO 2.7.

**COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO CAFETERO
AGRÍCOLA SEGÚN FASES Y MODALIDAD DE LOS CULTIVOS
(ALT. 1) (%)**

AÑO	EMPLEO EN SOSTENIMIENTO				ZOCAS		EMPLEO EN COSECHA		EMPLEO TOTAL
	INVERSIÓN	TRADIC.	TECNIFICADO		SOL	SOMBRA	TRADICIONAL	TECNIFICADO	
			SOL	SOMBRA					
70-71	3.9	39.6	0.0	0.0			56.5	0.0	100.0
71-72	4.7	41.0	0.7	0.5			53.0	0.2	100.0
72-73	5.1	36.3	1.3	0.9			51.9	4.6	100.0
73-74	8.0	36.3	2.2	1.5			46.9	5.1	100.0
74-75	7.5	32.3	3.2	2.2			40.1	8.7	100.0
75-76	6.3	31.5	4.4	3.1			40.8	13.9	100.0
76-77	10.9	25.3	5.0	3.4			39.3	16.2	100.0
77-78	12.4	23.8	6.2	4.2			35.2	18.2	100.0
78-79	7.8	22.4	8.0	5.5			30.5	25.6	100.0
79-80	7.0	20.5	8.8	6.1	0.2	0.1	29.3	28.2	100.0
80-81	6.4	19.3	9.7	6.7	0.2	0.2	25.0	32.0	100.0
81-82	4.4	18.5	10.4	7.2	0.3	0.2	26.4	32.5	100.0
82-83	3.7	18.2	11.1	7.6	0.4	0.3	23.5	35.1	100.0
83-84	4.4	17.7	11.3	7.8	0.8	0.5	25.3	32.2	100.0
84-85	6.1	17.7	12.0	8.2	1.0	0.7	23.1	31.2	100.0
85-86	8.6	16.3	11.9	8.2	1.3	0.9	23.9	29.0	100.0
86-87	12.6	15.3	12.9	8.9	1.1	0.7	20.8	27.7	100.0
87-88	11.4	13.0	12.4	8.5	2.2	1.5	23.2	27.9	100.0
88-89	12.1	13.0	14.1	9.7	2.0	1.4	17.2	30.5	100.0
89-90	10.5	11.5	14.0	9.7	2.1	1.5	17.0	33.7	100.0
90-91	10.3	10.9	14.7	10.2	2.1	1.4	10.7	39.7	100.0
91-92	9.4	9.6	14.4	10.0	1.9	1.3	15.7	37.7	100.0
92-93	9.5	9.4	15.6	10.8	1.8	1.3	12.8	38.8	100.0
93-94	8.6	8.4	15.9	10.9	1.0	0.7	12.3	42.2	100.0
94-95	7.2	7.6	15.2	10.5	3.1	2.2	10.8	43.5	100.0

FUENTE: Cálculos CIDSE, basados en alternativa 1 de estimación de empleo cafetero.

CUADRO 2.8

**COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO CAFETERO
AGRÍCOLA SEGÚN FASES Y MODALIDAD DE LOS CULTIVOS**

AÑO	INVERSIÓN	EMPLEO EN SOSTENIMIENTO		TOTAL ZOCAS	EMPLEO EN COSECHA		EMPLEO TOTAL
		TRADIC.	TECNIFICADO		TRADICIONAL	TECNIFICADO	
70-71	3.4	53.8	0.0		42.6	0.0	100.0
71-72	4.1	55.0	1.3		39.5	0.2	100.0
72-73	4.6	49.8	2.5		39.6	3.5	100.0
73-74	7.1	49.3	4.2		35.5	3.8	100.0
74-75	6.7	44.7	6.3		35.6	6.7	100.0
75-76	5.6	43.6	8.7		31.4	10.7	100.0
76-77	10.1	36.0	10.0		31.1	12.8	100.0
77-78	11.5	33.8	12.4		27.8	14.4	100.0
78-79	7.2	32.0	16.3		24.2	20.3	100.0
79-80	6.5	29.4	17.9	0.3	23.4	22.5	100.0
80-81	6.0	27.8	19.7	0.4	20.0	26.1	100.0
81-82	4.2	26.6	21.3	0.6	21.2	26.0	100.0
82-83	3.5	26.2	22.7	0.7	18.8	28.1	100.0
83-84	4.1	25.4	23.1	1.4	20.3	25.7	100.0
84-85	5.7	25.2	24.2	1.8	18.3	24.8	100.0
85-86	8.1	23.3	24.2	2.2	19.0	23.2	100.0
86-87	11.7	21.9	26.1	1.9	16.5	21.9	100.0
87-88	10.7	18.8	25.5	3.8	18.7	22.5	100.0
88-89	11.3	18.5	28.7	3.5	13.7	24.2	100.0
89-90	9.9	16.7	28.9	3.8	13.7	27.1	100.0
90-91	9.7	15.8	30.3	3.7	8.6	32.0	100.0
91-92	8.9	14.1	30.1	3.3	12.8	30.8	100.0
92-93	9.0	13.6	32.3	3.3	10.4	31.4	100.0
93-94	6.3	12.3	33.1	1.8	10.1	34.5	100.0
94-95	6.9	11.2	31.8	5.6	8.9	35.6	100.0

FUENTE: Cálculos CIDSE, basados en alternativa 2 de estimación de empleo cafetero.

Los dos estimativos se diferencian en sus valores absolutos pero no en sus variaciones anuales. Estas cifras están expresadas en términos de hombres/año bajo el supuesto de una utilización de 260 días durante el año.

Durante el período 1970-1988, las demandas de empleo en la caficultura, lograron un ritmo de expansión relativamente alto, 2.1% promedio anual (alternativa 2). Durante este período, el comportamiento del empleo muestra distintas fases: Una de auge, que arranca en los primeros años de la década del 70 y culmina hacia 1982. A partir de este año, las demandas tienden a decrecer una gran recuperación en el año cafetero 1985-1986 y, especialmente, en el año 1987-1988.

Los ciclos del empleo se asocian estrechamente con los ciclos del producto cafetero, (Ver Gráfico 2.1.). Sin embargo, no es sólo el producto el determinante de las demandas de empleo. La introducción de nuevas variedades de café (café tecnificado), ha significado

crecientes demandas de empleo de inversión, las cuales han llegado a representar en algunos años cerca del 13% del empleo total (incluyendo el soqueo).

Se mencionó en sección anterior que el cultivo del café tiene una elasticidad empleo-producto relativamente elevado (del orden de 0.4%). La introducción del café tecnificado ha significado una reducción en dicha elasticidad. En efecto, a pesar de que el café tecnificado posee más altos requerimientos de mano de obra por hectárea, la elevada productividad de este tipo de café determina una relación producto-trabajo más alta que la del café tradicional.

De esta forma, en el período 1970-1988 el área cafetera ha logrado mantenerse constante, mientras que la producción se ha incrementado a un ritmo del 2.9% anual y el empleo a un 2.1% anual.

Los estimativos efectuados muestran que la elasticidad empleo-producto para el café tradicional es de 0.8 mientras que para el tecnificado apenas alcanza a 0.4. En estas condiciones, a medida que la composición del producto favorece más al tecnificado, la elasticidad total tiende a reducirse.

2.2.2. Los Determinantes de las Demandas

Además del producto, volumen de cosecha, que incide en la demanda de empleo en la fase de recolección, el empleo se encuentra influido directamente por las decisiones de inversión de los productores cafeteros.

CUADRO 2.9

COLOMBIA: ELASTICIDADES PRODUCTO EMPLEO PARA LA CAFICULTURA TRADICIONAL Y TECNIFICADA

VARIABLE DEPENDIENTE	CONSTANTE	PRODUCCION CAFETERA	AR	D.W	r ²
I-EMPLEO EN AREA TRADICIONAL (Valor t)	-1.148 (-1.946)	0.844 (1) (9.397)		1.544	0.872
II-EMPLEO EN AREA TECNIFICADA (Valor t)	1.677 (2.388)	0.411 (2) (4.656)	0.369 (2.223)	1.615	0.894

(1) Se toca la producción del área cafetera tradicional.

(2) Se toca la producción del área cafetera tecnificada.

Ecuación II corregida por autocreación. El factor de ajuste aparece en la columna AR.
Funciones logarítmicas.

FUENTE: Cálculos CIDSE basados en información sobre producción FEDECAFE y en estimaciones de empleo.

Como se ha demostrado a través de distintas investigaciones¹⁶, las decisiones de inversión están determinadas por las expectativas de los productores cafeteros respecto al comportamiento de los precios internos reales del café, precios que a su vez están influenciados por los precios internacionales y por el tipo de cambio. En estas circunstancias, las demandas de empleo por inversión están asociadas a los precios internos reales.

Pero no sólo esto. El volumen de la producción cafetera de café tecnificado, se encuentra en función de la curva de productividad de los cafetos, la cual a su vez se asocia a la edad. Dado el ciclo de vida del café tecnificado (cerca de siete años), las reducciones en el ritmo de inversión significan un envejecimiento de los cafetos y una menor producción. De esta forma, directa o indirectamente, las demandas de empleo están en últimas decididas por el comportamiento de los precios internos.

Precisamente, las cifras de empleo de los años 1989 a 1995 que aparecen en los Cuadros 2.5. y 2.6., corresponden a proyecciones de producción e inversiones basados en un comportamiento futuro del precio interno real igual al que rigió en 1978¹⁷. Según estas proyecciones, el empleo cafetero logrará sostener un crecimiento favorable. Esto por dos razones: La primera, por la producción esperada, gracias en parte a las grandes inversiones efectuadas en los años 1985 y 1986, período de altos precios del café. La segunda, por el sostenimiento del ritmo de inversión, incluyendo soqueo, a partir de 1989.

Habría que señalar por último, que las demandas de empleo en la fase de cosecha, también se ven afectadas por el comportamiento de la curva de productividad del café: aunque aquí se suponen constantes los coeficientes relativos a los requerimientos de mano de obra por unidad recolectada, es bien conocido cómo, cuando la productividad del cafeto se incrementa, se reducen los requerimientos de mano de obra. Es decir, simultáneamente se incrementa la productividad. Por ello, las demandas tenderán a ser menores cuando se logran altas productividades por hectárea.

2.2.3. La Estacionalidad de las Demandas

Es bien conocido cómo en el cultivo de café se presenta una gran estacionalidad de la producción, que afecta la demanda de empleo por recolección. Como se observa en el Cuadro 2.10., la producción cafetera se concentra en el cuarto y primer trimestre.

¹⁶ Ver Zambrano, H., "La Política de Precios interno, el ingreso de los Caficultores y las Tendencias de la Producción", FEDECAFE, mimeo, 1987. Leibovich, J., "La Producción de un Cultivo Permanente. Aplicación de un Modelo de Corto y Mediano Plazo al Café en Colombia, en Ocampo (Edit), Lecturas... Op., Cit.

¹⁷ Proyecciones basadas en el modelo de Zambrano.

CUADRO 2.10

ESTACIONALIDAD DE LA PRODUCCION CAFETERA

AÑO	TRIMESTRE			
	1	2	3	4
1980	89.1	90.8	66.6	153.5
1981	109.7	88.2	53.6	148.5
1982	106.5	84.3	70.0	139.7
1983	66.3	117.8	65.5	150.4
1984	92.4	99.7	94.9	113.1
1985	105.1	96.1	62.7	136.2
1986	125.7	99.7	76.3	98.2
1987	87.6	98.0	68.1	146.3
1988	129.0	93.3	46.2	131.5
PROMEDIO	101.3	96.4	67.1	135.3

FUENTE: Cálculos CIDSE basados en FEDECAFE, Producción Mensual de Café

Si bien las demandas de inversión pueden distribuirse a lo largo de todo el año, la cosecha se concentrará en el cuarto y primer trimestre. Esto significa que en estos periodos, el volumen de fuerza de trabajo incorporada debe alcanzar elevadas magnitudes.

Sin embargo, las cosechas no se presentan simultáneamente en todas las regiones cafeteras, lo cual permite que una misma oferta de trabajo disponible satisfaga las demandas de recolección de estas regiones, desplazándose a lo largo de estas. Como se verá posteriormente, los departamentos cafeteros presentan distintas estacionalidades, observadas estas a través salario.

Como ya se mencionó, en la actualidad parece haberse dado un proceso de especialización de la oferta de trabajo en el cultivo de café. Gracias a ello, a pesar de la estacionalidad del empleo de recolección, la fuerza de trabajo logra mantenerse ocupada durante una buena época del año¹⁸.

2.2.4. Las Demandas de Empleo a Nivel Departamental

De acuerdo con las áreas que arrojaron los censos cafeteros del 70 y 80 y el proceso de inversión de en café tecnificado en el período 1980-1987 adelantado en los

¹⁸ Ver al respecto, Urrea, F., "Mercados de Trabajo y acciones en la Explotación Cafetera", en Migraciones Laborales 9, Bogotá, 1986.

Departamentos de la región central¹⁹, se efectuaron los estimativos de empleo por departamento que aparecen en los Cuadros 2.11 y 2.12.

Estos estimativos suponen que los coeficientes tecnológicos son similares en los distintos departamentos, lo cual no tiene mucha validez. Es sabido cómo en los departamentos con fuertes economías campesinas, los requerimientos son diferentes por factores relacionados con la pendiente, productividad, densidad, etc. De todas formas, estas cifras ofrecen una idea de la magnitud y evolución del empleo cafetero a nivel departamental.

Como era de esperar, la región central concentra un elevado porcentaje del empleo total, 64% en 1987. Esta participación se ha venido concentrando más en esta región, como consecuencia de las altas inversiones en café tecnificado realizadas.

En el período 1970-1987, el empleo en la región central creció a un ritmo del 2.1% promedio anual, mientras que en los restantes departamentos este crecimiento fue apenas del 0.9%. En el período 1970-1980, el crecimiento del empleo en la región central fue verdaderamente impresionante: 3.5%, cifra que demuestra la gran influencia que tuvo la bonanza cafetera sobre el empleo.

2.3. Las Tasas de Ocupación

La enorme influencia del empleo cafetero sobre las tasas medias de ocupación, puede observarse más claramente cuando se aísla la región central cafetera del resto de departamentos. En el Cuadro 2.13. aparece la tasa de ocupación de la región central y la de los departamentos que la conforman. Esta tasa está calculada con base al empleo estimado y la población económicamente activa rural de los municipios de mayor producción cafetera (96 municipios). En cierta medida, esta tasa aparece sobreestimada en la medida que incluye el empleo de municipios con reducida producción de café. Esta sobreestimación no debe ser muy alta.

Las cifras que aparecen en este cuadro, son realmente impresionantes. Ellas indican que para la población rural de los departamentos que integran la región, el empleo generado por el café se constituye en la gran alternativa de empleo. De hecho, la población activa rural de los municipios cafeteros aquí incluidos representa el 39% del total de esta población a nivel departamental.

¹⁹ Para el período 70-80, los estimativos de empleo se efectuaron con base al ritmo de expansión de la producción cafetera. Para el período 80-87, el empleo de los departamentos distintos a la región central se hicieron por diferencia y distribuyéndolo de acuerdo con la participación en la producción del censo del 80.

CUADRO 2.11
COLOMBIA: ESTIMACIÓN DEL EMPLEO CAFETERO POR DEPARTAMENTOS (ALTERNATIVA 1)

DPTO.	70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87
ZONA																	
CAFETERA																	
CENTRAL																	
ANTIOQUIA	44853	42175	46239	44579	48439	48020	52623	57420	58181	65854	65376	66220	64899	65201	64200	67370	68412
CALDAS	27934	26266	28797	27763	30167	29906	52775	55760	56254	42925	43345	43576	42457	42401	41516	43114	42929
QUINDIO	18440	17339	19010	18327	19914	19742	21635	23607	25919	26680	27040	27258	26555	26517	26027	27201	27910
RISARALDA	18910	17781	19494	18794	20422	20245	22186	24208	24529	28289	29231	29593	29001	29115	28654	29915	30006
TOLIMA	38927	36603	40130	38689	42040	41676	45671	49835	50494	54740	55744	56111	54607	54450	55180	55199	54527
VALLE	34662	32593	35733	34451	37434	37110	40668	44375	44962	46141	46650	46845	45551	45453	44464	46084	45877
SUBTOTAL	183726	172756	189402	182603	198415	196700	215556	235205	238319	262629	267565	269605	263071	263157	258041	268883	269662
RESTO																	
ATLANTICO																	
BOLIVAR	256	241	264	255	277	274	501	328	332	323	326	550	350	332	312	321	510
BOYACA	7115	6691	7335	7072	7684	7618	8548	9109	9230	8966	9052	9156	9170	9223	8676	8907	8621
CAQUETA	1145	1077	1180	1138	1236	1226	1343	1466	1485	1443	1457	1473	1476	1484	1396	1433	1387
CAUCA	21404	20126	22065	21273	23115	22915	25112	27401	27764	26970	27251	27542	27585	27743	26099	26793	25934
CESAR	4557	4285	4698	4529	4921	4879	5347	5834	5911	5742	5798	5864	5873	5907	5557	5705	5522
CHOCO	90	85	95	90	97	97	106	116	117	114	115	116	116	117	110	113	109
CORDOBA	20	19	21	20	22	22	24	26	27	26	26	26	26	26	25	26	25
CUNDINA	28215	26530	29087	28043	30471	50208	33103	56121	36599	55553	35896	36307	36364	36572	34405	35319	34187
GUAJIRA	2558	2405	2637	2542	2762	2738	3001	5274	5318	3225	3254	3291	5296	3315	5119	3202	3099
HUILA	14914	14023	15374	14822	16106	15967	17497	19092	19345	18792	18973	19191	19221	19331	18185	18669	18070
MAGDALE	4176	3927	4305	4151	4510	4471	4900	5346	5417	5262	5313	5374	5382	5415	5092	5228	5060
META	3468	3260	3575	3446	5745	3712	4068	4439	4498	4369	4411	4462	4469	4494	4228	4341	4201
NARIÑO	4410	4147	4546	4383	4763	4721	5174	5646	5721	5557	5611	5675	5684	5716	5378	5520	5344
N. SANTAN	15252	12461	13661	13171	14511	14188	15548	16965	17189	16698	16859	17052	17079	17177	16159	16588	16057
SANTANDER	17644	16590	18189	17556	19054	18890	20700	22587	22886	22232	22447	22704	22739	22869	21514	22086	21378
TOTAL	123224	115866	127031	122471	133075	131925	144572	157750	159839	155271	156769	158563	158810	159719	150256	154249	149306
RESTO																	
TOTAL	306949	288622	316433	305074	331490	328625	360127	392956	398158	417900	424134	428168	421881	422856	408297	423132	418968

Se obtiene de aplicar los coeficientes de empleo utilizados por María Errazuriz y que aparecen en “Lecturas de Economía Cafetera” FEDESARROLLO.
FUENTE: Cálculos CIDSE, basados en información FEDECAFE sobre área cultivada.

CUADRO 2.12
COLOMBIA: ESTIMACIÓN DEL EMPLEO CAFETERO POR DEPARTAMENTOS (ALTERNATIVA 2)

DPTO.	70-71	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87
ZONA																	
CAFETERA																	
CENTRAL																	
ANTIOQUIA	59285	56521	60510	58916	62842	62430	66455	72570	73395	79915	81666	82538	81074	81495	80870	84426	86222
CALDAS	56920	35200	57685	36692	59137	38881	41387	45195	45709	53720	54146	54314	53039	52997	52296	54029	54105
QUINDIO	24572	23237	24877	24222	25836	25666	27321	29035	30174	55589	53778	55975	33173	33144	32785	34087	35175
RISARALDA	24993	23829	25511	24859	26494	26520	28017	50595	30945	35404	56514	36885	36229	36591	56095	37489	37818
TOLIMA	51451	49054	52516	51153	54540	54183	57676	62985	63699	68507	69635	69938	68217	68057	66989	69175	68722
VALLE	45814	45680	46762	45531	48565	48247	51357	56082	56720	57746	58250	58389	56904	56812	56009	57751	57820
SUBTOTAL	242834	231521	247861	241333	257412	255727	272215	297261	300640	328679	333989	336037	328637	328895	325043	336956	339861
RESTO																	
ATLANTICO																	
BOLIVAR	339	323	346	336	359	357	380	414	419	404	407	411	412	415	393	402	391
BOYACA	9405	8966	9599	9346	9969	9904	10542	11512	11643	11221	11308	11412	11456	11528	10929	11162	10866
CAQUETA	1513	1443	1545	1504	1604	1594	1696	1852	1873	1805	1819	1836	1843	1855	1759	1796	1748
CAUCA	28290	26972	28875	28115	29988	29792	31713	34630	35024	33753	34016	34329	34460	34676	32876	53576	32685
CESAR	6025	5743	6148	5986	6385	6343	6752	7373	7457	7187	7242	7309	7337	7383	7000	7149	6959
CHOCO	119	114	122	119	126	126	134	146	148	142	143	145	145	146	139	142	138
CORDOBA	27	26	28	27	29	28	30	33	33	32	32	33	33	33	31	52	31
CUNDINA	37292	35555	38064	37062	39531	39272	41804	45651	46170	44494	44841	45253	45427	45711	45338	44261	43087
GUAJIRA	3381	3223	3451	3360	3584	3560	3790	4138	4185	4034	4065	4102	4118	4144	3929	4012	3906
HUILA	19711	18793	20120	19590	20895	20758	22096	24129	24404	23518	23701	23919	24011	24161	22907	23395	22774
MAGDALE	5520	5263	5634	5486	5851	5813	6188	6757	6834	6586	6637	6698	6724	6766	6415	6551	6377
META	4583	4370	4678	4555	4858	4826	5138	5610	5674	5468	5511	5561	5583	5618	5326	5459	5295
NARIÑO	5829	5557	5950	5795	6179	6138	6534	7135	7216	6955	7009	7073	7100	7145	6774	6918	6735
N. SANTAN	17515	16699	17878	17407	18567	18445	19634	21441	21685	20898	21060	21254	21335	21469	20355	20788	20237
SANTANDER	23320	22233	23803	23176	24720	24558	26141	28547	28871	27825	28040	28298	28406	28584	27101	27677	26943
SUBTOTAL	162867	155279	166238	161860	172644	171514	182572	199370	201657	194520	195855	197635	198391	199633	189271	193301	188173
RESTO																	
TOTAL	405700	386800	414099	403193	430057	427241	454787	496631	502277	522999	529822	533672	527028	528528	514314	530257	528034

FUENTE: Cálculos CIDSE, basados en información FEDECAFE sobre área cultivada.

CUADRO 2.13

COLOMBIA : EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO CAFETERO EN LA ZONA CAFETERA CENTRAL

DPTO.	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
ANTIOQUIA	65.2	61.0	64.1	61.2	64.0	62.4	65.2	69.8	69.3	74.0	74.2	73.6	70.9	69.9	68.1	69.7	69.9
CALDAS	43.0	40.5	42.7	41.0	43.2	42.3	44.4	47.8	47.7	55.3	55.0	54.4	52.4	51.6	50.2	51.2	50.6
QUINDIO	44.3	44.2	49.5	50.4	56.2	58.4	65.0	74.2	78.5	90.8	96.0	101.0	103.1	107.7	111.5	121.2	130.8
RISARALDA	50.4	46.8	48.9	46.3	48.2	46.6	48.3	51.4	50.7	56.5	56.7	55.8	53.4	52.3	50.5	51.1	50.2
TOLIMA	61.2	60.5	67.0	67.6	74.7	76.8	84.7	95.8	100.3	111.8	117.7	122.4	123.6	127.8	130.2	139.3	143.3
VALLE	78.0	74.7	80.5	78.8	84.5	84.4	90.3	99.2	100.9	103.3	104.7	105.6	103.5	103.5	105.0	106.7	107.5
TOTAL	57.3	54.8	58.8	57.3	61.2	60.9	64.8	70.7	71.4	77.9	79.0	79.2	77.2	77.2	75.7	78.0	78.2

Tasa de Empleo = (Empleo cafetero "Alt 2/PEA rural) 100

FUENTE: Cálculos CIDSE

CUADRO 2.14

COLOMBIA : EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO EN DEPARTAMENTOS DE BAJA INTENSIDAD CAFETERA

DPTO.	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
BOYACA	4.7	4.4	4.6	4.4	4.5	4.4	4.6	4.9	4.8	4.5	4.4	4.4	4.3	4.2	3.9	3.9	3.7
CAUCA	28.6	26.2	27.0	25.3	26.0	24.8	25.4	26.7	26.0	24.1	23.4	22.7	21.9	21.2	19.4	19.0	17.8
CUNDINA	18.9	17.4	18.0	17.0	17.5	16.9	17.4	18.3	18.0	16.7	16.5	15.9	15.5	15.1	13.8	13.7	12.9
HUILA	32.0	29.1	29.7	27.5	27.9	26.4	26.8	27.9	26.9	24.7	23.7	22.7	21.7	20.8	18.8	18.3	17.0
NARIÑO	3.9	3.6	3.8	3.6	3.7	3.6	3.7	4.0	3.9	3.7	3.6	3.5	3.5	3.4	3.1	3.1	3.0
N. SANTAND	16.6	15.6	16.5	15.9	16.8	16.5	17.3	18.7	18.7	17.8	17.8	17.7	17.6	17.5	16.4	16.5	15.9
SANTANDER	15.4	14.2	14.6	13.8	14.2	13.6	14.0	14.8	14.4	13.5	13.1	12.8	12.4	12.0	11.0	10.9	10.2
TOTAL	14.7	15.6	14.1	13.3	13.8	13.3	13.7	14.5	14.3	13.3	13.0	12.8	12.4	12.1	11.2	11.0	10.4

Tasa de Empleo = (Empleo cafetero "Alt 2/PEA rural) 100

FUENTE: Cálculos CIDSE

CIDSE

Para algunos de estos departamentos, la tasa de ocupación es muy superior a uno; en los restantes, la tasa se encuentra cercana a esta cifra. Estos estimativos apoyan la idea de una oferta de trabajo especializada en el cultivo del café, localizada en centros poblados, que se desplazan por lugares no muy distantes, logrando así un trabajo permanente dentro de condiciones de temporalidad de las ocupaciones.

Pero, adicionalmente, es evidente que la oferta rural resulta insuficiente frente a estas tasas de ocupación, si se tienen en cuenta las estacionalidades de las demandas de empleo. Ello induce a pensar en una gran participación de fuerza de trabajo localizada en las cabeceras municipales de las regiones cafeteras.

En los restantes departamentos, la tasa de ocupación fue calculada sobre la población activa rural total, en razón de la gran dispersión de la producción cafetera en distintos municipios. Por ello, las tasas se encuentran subestimadas. De todas maneras, estas tasas no logran alcanzar elevados niveles, con las excepciones de los departamentos de Cauca y Huila. (Ver 2.14.).

En el Cuadro 2.15. aparece una estimación de las tasas de ocupación del total del sector agropecuario. Se aprecia en este cuadro que en los departamentos de la región central, el empleo cafetero tiene la mayor contribución en la generación de empleo del sector agropecuario. Tendiendo en cuenta todo este empleo, la tasa de ocupación alcanza elevados niveles en la región central. Así, las demandas de empleo generadas por otras actividades agropecuarias, tornan más agudas las condiciones de insuficiencia de oferta en algunas épocas del año.

2.4 Salarios y Procesos de Ajuste

Los salarios reales en la actividad cafetera, siguen la misma dirección del empleo y de la producción cafetera (Gráfico 2.2.). Sin embargo, no sólo el empleo aparece como determinante del salario.

La función de salario estimada para la actividad cafetera, muestra que la tasa de ocupación total y las variaciones en el precio interno del café son dos variables que influyen en el salario cafetero, (Ver Cuadro 2. 17.) La productividad debe ser otra de las variables que deben afectar el comportamiento del salario. En efecto, por la modalidad del salario en la fase de recolección, salario a destajo, dicho salario logra incrementarse cuando el trabajo alcanza una mayor productividad (mayor recolección de granos por día). Esto acontece en las épocas de buenas cosechas asociadas a su vez a los ciclos de la productividad de los cafetos.

CUADRO 2.15
COLOMBIA: EMPLEO AGROPECUARIO Y JORNALES RURALES POR DEPARTAMENTOS 1985

DEPARTAMENTO	PEA RURAL	EMPLEO AGRÍCOLA		EMPLEO PECUARIO	OCUPADOS/ PEA			JORNALES AGRÍCOLAS					GRADO DE URBANIZACIÓN
		RESTO	CAFE		SIN CAFÉ	CON CAFE	CON	CALIDO		FRIO			
								SIN	DIFERENCIA (%)	CON	SIN	DIFERENCIA (%)	
ANTIOQUIA	489304	87367	80870	21785	22.3	38.8	345.0	461.8	33.9	345.5	450.8	30.5	66.2
ATLANTICO	24323	5409		5160	43.5	43.5	274.3	440.3	60.5				94.5
BOLIVAR	150160	21922	393	6121	18.7	18.9	337.8	459.3	36.0				64.6
BOYACA	288412	39758	10929	9360	17.0	20.8	332.8	546.3	64.2	276.8	477.8	72.6	37.5
CALDAS	126068	27172	52296	4772	25.3	66.8	339.5	477.5	40.6	321.5	451.8	40.5	60.7
CAQUETA	54662	24170	1759	4051	51.6	54.8	490.0	696.8	42.2	455.8	659.3	44.6	47.9
CAUCA	176467	21704	32876	5095	15.2	33.8	328.3	416.5	26.9	300.5	378.5	26.0	35.3
CESAR	95371	42700	7000	13734	59.2	66.5	376.3	512.8	36.3	401.0	518.5	29.3	56.1
CHOCO	80423	11168	139	726	14.8	15.0	380.0	483.3	27.2	350.5	456.3	30.2	30.6
CORDOBA	188148	21713	31	22276	23.4	23.4	340.8	368.3	6.2				41.0
CUNDINAMARCA	323779	79949	43338	14333	29.1	42.5	367.5	548.5	49.3	386.0	550.3	42.6	43.3
GUAJIRA	30053	5738	3929	2063	20.0	39.0	431.0	534.0	23.9	387.5	487.5	25.8	53.0
HUILA	127769	36347	22907	5811	33.0	50.9	373.8	555.0	48.5	359.8	530.8	47.5	55.9
MAGDALENA	158625	15210	6415	10394	16.1	20.2	350.3	454.3	29.7	375.3	488.3	30.1	46.1
META	72436	27862	5326	10759	53.3	60.7	477.0	686.8	44.0	388.8	542.5	39.5	60.5
NARIÑO	222066	49887	6774	5174	24.8	27.8	283.3	411.5	45.3	233.0	339.0	45.5	40.8
N. SANTANDER	125718	27483	20355	5297	26.1	42.3	297.5	436.8	46.8	255.0	391.0	53.3	66.4
QUINDIO	28117	27777	32785	725	101.4	218.0	324.5	478.8	47.6	317.8	468.3	47.4	81.6
RISARALDA	77341	17258	36095	1302	24.0	70.7	328.3	482.8	47.1	315.3	467.0	48.1	68.3
SANTANDER	254306	53469	27101	13197	26.2	36.9	296.3	509.8	72.1	267.5	490.0	83.2	60.4
SUCRE	82288	12127		8374	24.9	24.9	295.3	443.3	50.1				51.8
TOLIMA	190557	54407	66989	7636	32.7	67.8	410.3	572.0	37.4	390.8	548.8	40.4	54.8
VALLE	196413	64303	56009	5530	35.6	64.1	340.3	473.0	39.0	331.0	452.8	36.8	81.8

CON= Jornal agrícola con alimentación SIN = Jornal agrícola sin alimentación
= ((jornal sin – jornal con)/(jornal sin)) 100

Grado de urbanización = Población urbana/Población total

FUENTE: Cálculos CIDSE

CUADRO 2.16

COLOMBIA: VALOR DE LOS JORNALES AGRÍCOLAS EN ZONAS DE ACTIVIDAD CAFETERA

AÑO	JORNAL CAFETERO NOMINAL (\$)			JORNAL REAL (1)		JORNAL REAL (2)		JORNAL REAL (3)	
	(1)	(2)	(3)	\$ 1978	INDICES 1975=100	\$ 1978	INDICES 1975=100	BASE 1978	INDICES 1975=100
1970	14.9	20.8	19.0	72.2	114.4	100.7	114.4	92.0	114.2
1971	16.6	23.1	21.1	71.7	113.6	100.0	115.6	91.3	115.5
1972	18.1	25.2	23.1	68.7	108.8	95.8	108.8	87.8	109.0
1973	20.7	28.9	26.4	64.6	102.4	90.1	102.4	82.3	102.1
1974	26.6	37.1	34.0	66.2	104.9	92.4	104.9	84.6	105.1
1975	31.3	43.7	40.0	63.1	100.0	68.0	100.0	80.6	100.0
1976	48.6	67.8	62.0	81.6	129.4	113.9	129.4	104.1	129.3
1977	68.3	122.1	106.0	85.0	134.8	152.0	172.7	132.0	163.8
1978	87.6	153.2	133.5	93.5	148.2	163.5	185.7	142.4	176.8
1979	114.6	176.3	157.8	98.0	155.5	150.7	171.2	134.9	167.5
1980	145.5	222.4	199.3	97.8	155.0	149.5	169.8	133.9	166.3
1981	189.9	259.6	238.7	99.6	157.9	136.2	154.8	125.2	155.5
1982	231.3	290.5	272.7	97.4	154.4	122.3	159.0	114.9	142.6
1983	292.4	356.0	336.9	102.8	162.9	125.1	142.2	118.4	147.0
1984	329.5	387.7	370.2	99.9	158.3	117.5	133.5	112.2	139.3
1985	383.9	489.6	457.9	93.4	148.0	119.1	135.3	111.4	138.2
1986	486.8	680.7	622.5	99.0	158.2	159.6	158.6	127.7	158.5
1987	609.9	942.9	843.0	101.3	160.5	156.6	177.9	140.0	173.8

(1) JORNAL CAFETERO EN ZONAS DE BAJA INTENSIDAD CAFETERA.

(2) JORNAL CAFETERO EN LA ZONA CAFETERA CENTRAL

(3) JORNAL CAFETERO TOTAL.

FUENTE: Cálculos CIDSE con base en FEDECAFE, "Economía Cafetera" Vol. 14 No. 6 Junio de 1984 y DANE, "Tabulados de Jornales Agropecuarios". Se tomó la información de Jornales agrícolas de clima frío sin alimentación.

Por la misma forma de cálculo del desempleo, no fue posible obtener un indicador apropiado para la productividad. En su lugar, se utilizó la variable cambios en la producción por hectárea. Esta variable resultó bastante significativa y su influencia sobre el salario es elevada. Sin embargo, ella presenta fenómenos de colinealidad con la tasa de ocupación restándole peso a esta última.

La función salario que aparece en el Cuadro 2.17., fue estimada para dos períodos, 1971-1987 y 1977-1987, en razón de que la serie de salarios se estimó con base a dos distintas fuentes. Para el período 1971-1975, el salario corresponde a una serie calculada por FEDECAFE²⁰, la cual se encadenó con la serie de salarios calculada a partir de la información DANE.

De acuerdo con la función de salarios, se deduce que el salario real está dependiendo del comportamiento del precio interno real. Cuando el precio interno del grano logra incrementarse más aceleradamente que los precios al consumidor, el salario real tiende a incrementarse. Así, los precios internos del café vienen a determinar tanto la producción, el empleo y los salarios del sector cafetero.

Los salarios de la actividad cafetera fueron estimados tanto para la región central como para el resto de las zonas cafeteras, (Cuadro 2.16.). El salario de la región central logra mayores niveles y está sometido a fuertes fluctuaciones. Estos comportamientos revelan distintas condiciones de los mercados de trabajo en las dos zonas.

En la región central, se manifiesta un dinámico mercado de trabajo. Como lo muestra la encuesta de hogares, en esta región la mayor proporción de los requerimientos de mano de obra deben ser satisfechos con fuerza de trabajo asalariada²¹. En estas condiciones, el comportamiento de los salarios refleja bien el proceso de ajuste entre ofertas y demandas de trabajo.

Como se observa en el Gráfico 2.3., en la región central la tasa de ocupación se encuentra bastante asociada a los comportamientos del salario real. De otra parte, la función de salario estimada revela una gran elasticidad del salario frente a la tasa de ocupación total. Puede deducirse que el proceso de ajuste en el mercado de trabajo en la región central, se da en alto grado a través de los movimientos del salario. La influencia de la tasa de ocupación revela cómo las condiciones de disponibilidad relativa de oferta son decisivas en el comportamiento del salario.

La influencia de la disponibilidad de oferta sobre el salario, debe manifestarse con mayor intensidad en las épocas de recolección. En el Cuadro 2.18., aparecen los índices de estacionalidad del salario en la región central y en sus distintos departamentos. En general,

²⁰ Ver FEDECAFE, Economía Cafetera, Junio 1984.

²¹ Errázuriz, Op., Cit. y Urrea, Op., Cit., señalan que casi la totalidad de las fincas cafeteras de la región central, emplean fuerza de trabajo asalariada.

el salario tiende a incrementarse en el cuarto y primer trimestre, lo cual coincide con la estacionalidad de la producción.

CUADRO 2.17
FUNCIÓN DE SALARIO DEL SECTOR CAFETERO
(FUNCIONES LOGARITMICAS)

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE				R2	D.W
	CONST	PREC	TE	PRODUC		
Periodo 1971-1987						
JONCF	-2631 (-1.162)	0.385 (2.851)	0.743 (1.227)	0.282 (1.679)	0.453	2.076
	0.147 (4.026)	0.330 (2.544)		0.336 (2.027)	0.401	1978
	-3.596 (-1.544)	0.377 (2.626)	1.005 (1.614)		0.346	1.682
Periodo 1977-1987						
JONCF	-0.892 (-0.611)	0.346 (3.046)	0.278 (0.713)	0.664 (5.875)	0.855	2.140
	0.148 (6.759)	0.296 (3.443)		0.699 (7.129)	0.876	1.980
	-4.651 (-1.557)	0.464 (1.919)	1.292 (1.624)		0.316	1.194

Descripción de las variables:

- JONCF: Jornal Cafetero Nominal.
 PREC: Índice de precios implícitos del PIB Agropecuario.
 TE: Tasa de ocupación total de sector Agropecuario.
 PRODUC: Productividad Real (Producto/Empleo)

Las variables JONCF, PREC y PRODUC, sin calculadas como la diferencia de los logaritmos en el año t y el año t-1.

FUENTE: Cálculos del CIDSE.

CUADRO 2.18
INDICES DE ESTACIONALIDAD DEL JORNAL AGROPECUARIO REAL
ZONAS CAFETERAS –CLIMA FRIO SIN ALIMENTACIÓN 1976-1987

ZONA	1	2	3	4
Zona cafetera central	99.5	98.2	98.1	104.3
Antioquia	96.9	97.1	98.6	107.3
Caldas	95.9	94.7	95.9	113.5
Quindio	101.6	100.0	100.6	97.8
Risaralda	99.1	95.6	97.2	108.1
Tolima	100.7	101.3	98.8	99.1
Valle	102.7	99.7	98.3	99.3
Zonas de baja intensidad	101.3	99.8	99.4	99.5

FUENTE: Cálculos CIDSE.

Se observa que en ciertos departamentos, Quindio y Tolima, no existen marcadas estacionalidades del salario, lo cual indicaría que la producción se dispersa a lo largo del año, sin concentrarse significativamente en algún período. También puede reflejar, la disponibilidad de una gran oferta localizada en centros urbanos y cuya ocupación se especializa en el cultivo del café. Esta puede ser la situación del Quindio, departamento que posee una reducida población rural y en donde la actividad económica de casi la totalidad de los municipios gira exclusivamente en torno del café.

La débil estacionalidad del salario en el departamento del Tolima, podría explicarse por la influencia que tienen sobre el salario las oportunidades de empleo que brinda el resto del sector agropecuario. Este departamento se caracteriza por gozar de elevados salarios agrícolas, lo cual indica una gran dinámica de los mercados laborales. Es factible entonces, que el salario tienda a estabilizarse a altos niveles, como producto de una alta tasa de ocupación permanente, generada tanto por el café como por otras actividades agropecuarias.

Se señaló ya que para las zonas cafeteras de la región central, en los períodos de demandas pico muy seguramente debe participar una oferta de trabajo localizada en centros urbanos. Esto lleva a pensar en algún tipo de relación entre los jornales cafeteros y los salarios urbanos. Si se tiene en cuenta que en estas zonas la actividad económica gira en torno del café, se puede formular que los salarios rurales cafeteros son los determinantes del salario urbano que rige en estas zonas (no necesariamente el salario mínimo). Sobre esta hipótesis no fue posible establecer una sólida evidencia. Sin embargo, parece plausible que para la fuerza de trabajo con bajos niveles educativos y de capacitación localizada en centros urbanos cercanos a las grandes zonas cafeteras, el salario rural que se ofrece en el sector cafetero, determine los salarios que este grupo de trabajadores.

En las zonas distintas a la región central, los salarios reales no tienen tan fuertes fluctuaciones, más bien son estables. Esta zona se caracteriza por la presencia de una

economía tradicional de gran magnitud. Los requerimientos de trabajo de la actividad cafetera deben ser satisfechos en alto grado por trabajo familiar.

Las demandas de trabajo asalariado deben ser muy débiles lo cual hace que el salario se mantenga en bajos niveles. Adicionalmente, como ya se mencionó, en estas zonas se presenta una abundancia relativa de fuerza de trabajo, como lo indican las densidades calculadas, (Cuadro 2.2.). En estas circunstancias, lo más probable es que los procesos de intercambio de fuerza de trabajo entre la economía tradicional y la moderna sean muy débiles y esporádicos. El subempleo debe ser entonces dominante.

Como se señaló anteriormente, en estas zonas, particularmente la zona sur constituida por los departamentos de Cauca y Nariño, la Población rural ha mantenido tasas de crecimiento relativamente altas. Frente a las condiciones de los salarios y de ingresos de relativamente altas. Frente a las condiciones de los salarios y de ingresos de las pequeñas explotaciones cafeteras, tal comportamiento revela la existencia de factores que inducen un cierto grado de inmovilidad de la fuerza de trabajo.

2.5. Salarios por Departamentos y sus Determinantes

Los salarios que rigen en los distintos departamentos cafeteros, alcanzan diferentes niveles. Considerando un conjunto de municipios, los de mayor producción cafetera, se estimó un salario medio departamental para el año de 1985, el cual aparece en el Cuadro 2.19.

Las diferenciales de salario entre los departamentos, se asocian con las respectivas tasas de ocupación total del sector agropecuario. Esta asociación indica que los salarios están determinados por la magnitud relativa de los mercados de trabajo asalariado, intensidad de las demandas de empleo y disponibilidad relativa de oferta.

Es claro que para los departamentos en donde la producción cafetera domina la actividad agropecuaria, Viejo Caldas, la tasa de ocupación resulta influenciada notablemente por la actividad cafetera. Allí, esta será la dominante en el comportamiento del salario agrícola del propio departamento. En otros departamentos, Tolima preferencialmente, el salario en la actividad cafetera estará influenciada por las oportunidades de empleo alternativas que brinda el sector agropecuario.

Se advierte también que los salarios departamentales, están influenciados por la disponibilidad de oferta, medida por la densidad (población rural / área cafetera a nivel municipal). Esta misma variable explica una cierto porcentaje de las diferencias de salarios de los municipios cafeteros integrantes de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Cauca y Valle del Cauca, ver cuadro 2.20.

CUADRO 2.19
SALARIOS, TASA DE OCUPACIÓN Y DENSIDADES POR DEPARTAMENTOS
CAFETEROS 1985

DEPARTAMENTOS	JORNALES		TASA DE OCUPACIÓN AGROPECUARIA			POBLAC. RURAL/ AREA CAFÉ (6)	EMPLEO CAFÉ/ AREA CAFÉ (7)	DENSIDAD RURAL
	MUNICIP. CAFETEROS (1)	DEPTAL (2)	TOTAL DEPTAL. (3)	SIN CAFÉ (4)	MUNICIP. CAFETEROS (5)			
ANTIOQUIA	468.1	450.8	38.8	22.3	21.80	3.35	0.10	43.4
BOYACA	487.0	477.8	20.8	17.0	0.04	40.10	0.01	33.6
CALDAS	482.8	451.8	66.8	25.3	21.10	2.79	0.16	74.5
CAUCA	377.4	378.5	33.8	15.2	4.90	6.04	0.01	45.0
CUNDINAMAR	580.8	550.3	42.5	29.1	0.05	4.56	0.03	56.8
HUILA	540.9	530.8	50.9	33.0	0.03	4.96	0.01	26.6
NARIÑO	319.9	339.0	27.8	24.8	0.01	14.80	0.01	53.6
N. SANTANDER	448.0	391.0	42.3	26.1	0.05	14.90	0.01	17.9
QUINDIO	484.5	468.3	218.0	101.4	55.40	1.25	0.28	69.9
RISARALDA	450.7	467.0	70.7	24.0	14.10	5.44	0.12	140.3
SANTANDER	514.3	490.0	36.9	26.2	0.02	10.50	0.01	29.9
TOLIMA	554.0	548.8	67.8	32.7	21.60	2.67	0.06	27.7
VALLE	474.1	452.8	64.1	35.6	27.10	2.06	0.14	46.0

- NOTAS: (1) Jornal promedio en Municipios cafeteros (Clima frío sin alimentación).
 (2) Jornal promedio departamental (clima frío sin alimentación).
 (3) Ocupados sector agropecuario/ PEA rural.
 (4) Ocupados sector agropecuario sin café/ PEA rural.
 (5) Empleo cafetero/ Población rural de Municipios cafeteros.
 (6) Población rural /Area cafetera (Municipios cafeteros)
 (7) Empleo café municipios cafeteros/Area cafetera (Municipios cafeteros)
 (8) Población rural / Area total. (Municipios cafeteros)

FUENTE: Cálculos CIDSE con base en censos, estimativos de Empleo y Jornales Agropecuarios DANE.

2.6- La remuneración al trabajo en el sector cafetero.

Los estimativos efectuados sobre salarios y empleo permiten observar que la remuneración al trabajo generado en el sector cafetero tiene una gran participación en la remuneración total del sector agropecuario, ver cuadro 2.21 y en el producto agropecuario.

En el período 1979-1980, esta participación fue creciente, gracias al comportamiento del salario, influenciado notablemente por los favorables precios internos del grano durante la bonanza cafetera y por las altas tasas de ocupación.

Esta creciente participación en el PIB agropecuario, debió reflejarse también en el PIB de la actividad cafetera, determinando que los salarios tuvieran un mayor peso en los costos de producción. Esto en razón de la reducción del precio interno real del café que se presentó a partir de 1978. Si bien esto afectaba al salario, era más que compensado por la influencia de la tasa de ocupación. En el gráfico 2.4. se aprecia cómo el salario cafetero, deflactado por los precios internos al café, logró expandirse aceleradamente hasta el año 82.

CUADRO 2.20

**SALARIOS CAFETEROS MUNICIPALES, INFLUENCIA DE LA
DISPONIBILIDAD DE OFERTA
(FUNCIONES LINEALES)**

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES		R ²	D. W.
	JORPRO	RURARE		
(1)	514.71 (45.29)	-19.18 (-6.860)	0.461	1.873
(2)	504.43 (43.95)	-0.296 (-0,940)	0.011	1.196
(3)	481.40 (60.82)	-0.206 (-0.730)	0.003	1.115

Descripción de las Variables:

JORPRO : Jornal, cafetero promedio municipal.

RURARE : Población rural municipios cafeteros/ Area municipio

NOTAS: (1) Municipios cafeteros de Antioquia, Caldas, Quindio, Risaralda, Valle y Cauca. (57 municipios)

(2) Municipios cafeteros de Huila, Nariño, Tolima, Cundinamarca, Santanderes y Boyacá. (81 municipios)

(3) Todos los municipios de la muestra mencionada en (1) y (2). (138 municipios)

La influencia de la disponibilidad de oferta se mide por la Población rural/área cafetera.

FUENTE: Cálculos CIDSE.

La influencia de! salario cafetero sobre la remuneración al trabajo no parece circunscribirse a su propio sector. Es muy probable que tanto por las elevadas tasas de ocupación como por los altos salarios alcanzados, los salarios en el resto de actividades agropecuarias, se hayan visto influenciadas por lo acontecido en la actividad cafetera. Como se verá posteriormente, la remuneración al trabajo del sector agropecuario, logró también incrementar su participación en el PIB agropecuario, a lo largo de la década del setenta.

Más adelante, se entrará a analizar los efectos de la remuneración al trabajo en la actividad cafetera sobre la actividad económica.

CUADRO 2.21

COLOMBIA REMUNERACION TOTAL AL TRABAJO EN EL SECTOR
CAFETERO AGRICOLA.

AÑO	SALARIO CAFETERO AÑO (1)	REMUN. TOTAL AL TRABAJO CAFETERO AGRÍCOLA (Mill. de \$ corrientes)		REMUN. TOTAL AL TRABAJO AGROPECUARIO (Mill. \$ corr.) (4)	VALOR AGREGADO AGROPECUARIO Mill. \$ corr.) (5)	PARTICIPACION DE LA REMUNERAC. AL TRAB. CAFETERO AGRICOLA (1)	
		(2)	(3)			(3) / (4) = (6)	(3) / (5) = (7)
1970	4940	1516.3	2004.2	9910	32052	20.2	6.3
1971	5486	1583.4	2122.0	10888	35396	19.5	6.0
1972	6006	1900.5	2487.1	13195	44034	18.8	5.6
1973	6864	2094.0	2767.5	16878	56460	16.4	4.9
1974	8840	2930.4	3801.7	22164	75441	17.2	5.0
1975	10400	3417.7	4443.3	28410	93164	15.6	4.8
1976	16120	5805.3	7331.2	36910	120908	19.9	6.1
1977	27560	10829.9	13687.1	56653	172900	24.2	7.9
1978	34710	13820.1	17434.0	78160	201111	22.3	8.7
1979	41028	17145.6	21457.6	101396	244477	21.2	8.8
1980	51818	21977.8	27454.3	131085	292524	20.9	9.4
1981	62062	26573.0	33120.8	164961	364760	20.1	9.1
1982	70902	29912.2	37367.4	192008	445387	19.5	8.4
1983	87594	37039.7	46295.8	232697	542824	19.9	8.5
1984	96252	39299.4	49503.7	271523	633486	18.2	7.8
1985	119054	50375.5	63129.2	320261	796816	19.7	7.9
1986	161850	67810.0	85462.4	413233	1103891	20.7	7.7

(1) Salario cafetera año estimado con base en el jornal cafetero correspondiente al jornal que rige en los principales municipios cafeteros de los diferentes departamentos cafeteros del país, ponderado por el empleo de cada municipio.

(2) Resulta de aplicar (1) al empleo cafetero estimado con los coeficientes de María Errázuriz.

(3) Resulta de aplicar (1) al empleo cafetero estimado por el CIDSE.

(4) y (5) Información DANE, "Cuentas Nacionales".

FUENTE: Cálculos CIDSE.

3- EL PROCESO DE AJUSTE EN EL MERCADO DE TRABAJO RURAL.

3.1- El ajuste estructural.

Como ya se señaló, la presencia de una economía tradicional de gran dimensión relativa, constituida en su mayor proporción por pequeñas unidades productivas y cuya explotación se organiza primordialmente alrededor del empleo de fuerza de trabajo familiar, determina que en los mercados de trabajo del sector rural operen mecanismos de ajuste muy diferentes a los del sector urbano. El proceso de ajuste dentro de la economía tradicional se relaciona con los mecanismos para superar las condiciones de subempleo y de bajos ingresos.

En el largo plazo, las migraciones rurales-urbanas o rurales-rurales entre regiones y ocupaciones, son el mecanismo a través de las cuales se reducen los excedentes de mano de obra o se impide que estos se amplíen dentro de la economía tradicional. En el caso colombiano se ha visto ya cómo la población rural muestra en el pasado, aceleradas tasas de emigración que se han traducido en un lento crecimiento de la población rural total y de la población activa.

Sin embargo, lo anterior no significa que la economía tradicional manifieste tendencias hacia su eliminación. Por el contrario, esta ha demostrado una gran resistencia como lo demuestran las cifras sobre la participación de los trabajadores por cuenta propia y los ayudantes familiares dentro de la ocupación total de los sectores rurales.

Si bien las emigraciones del sector rural no pueden ser atribuidas en su totalidad a una población proveniente de las economías tradicionales o campesinas, ellas expresan las limitaciones que poseen estas economías para reproducirse a una mayor escala y su incapacidad de retener sus expansiones demográficas. Las dificultades para ampliar su frontera agrícola, la creciente fragmentación de la tierra y, en general, sus restricciones de oferta, son algunos de los factores que permiten explicar este comportamiento.

Sin embargo, las colonizaciones, que se han intensificado a partir de la década del setenta, demuestran una cierta capacidad de reproducción de la economía tradicional. De igual manera, las migraciones interregionales, dentro del sector rural, pueden estar expresando el funcionamiento de un proceso de asalarización de los excedentes demográficos de la economía campesina o tradicional. Aunque no existe suficiente evidencia al respecto, es probable que ciertas regiones en donde se ha presentado una gran expansión de la agricultura comercial (región bananera de Urabá), estén satisfaciendo sus requerimientos de mano de obra con las migraciones campesinas provenientes de otras regiones.

Las migraciones son así el mecanismo de ajuste estructural a través del cual las economías tradicionales logran al menos mantener sus grados de subempleo y evitar un deterioro mayor de sus niveles de ingreso. En esta perspectiva, las diferenciales de ingreso entre regiones y ocupaciones así como las oportunidades de empleo son los factores que promueven los flujos migratorios. Cuando se considera el comportamiento de los flujos netos migratorios rurales en los distintos territorios, departamentos, se observa que la

intensidad de estos flujos no se encuentra asociada estrechamente con la dimensión relativa de excedentes de población y de subempleo. En efecto, si se toma como indicador de la dimensión relativa del subempleo, el grado de intensidad de utilización de la fuerza de trabajo o tasa de ocupación, se encuentra que los departamentos con menor intensidad de utilización no registran en sus sectores rurales más altas tasas de migración neta (negativas). La gran excepción en este tipo de comportamiento, la presenta el departamento del Meta, en donde los flujos migratorios netos de su población rural tienen el comportamiento esperado de acuerdo con sus tasas de ocupación (elevadas tasas de migración neta positiva y altas tasas de ocupación rural). Algo similar acontece si se seleccionan otros indicadores de excedentes de población o subempleo, tales como porcentaje de población rural dispersa o niveles de productividad de la mano de obra, medida a través de la relación entre el producto agrícola departamental y la población activa en el sector agropecuario²².

Al considerar la intensidad de los flujos migratorios a nivel departamental en el período 1974-1985, se observa que aquellos departamentos en donde los indicadores seleccionados sobre excedentes de mano de obra o subempleo tiende a demostrar una gran dimensión relativa, no lograron reducir su porcentaje de población activa rural a los ritmos con que lo hicieron departamentos con fuerte presencia de una agricultura comercial y con altos niveles de productividad absoluta y relativa.

Una evidencia adicional sobre estos comportamientos, se puede derivar a nivel de las cuatro grandes regiones que establece el DANE en sus encuestas de hogares rurales. Como se observa en el cuadro 3.2, las regiones en donde los trabajadores por cuenta propia alcanzan una mayor magnitud relativa, tienen una a su vez bajos grados de intensidad de utilización de la fuerza de trabajo disponible (medida a través de la tasa de ocupación). Simultáneamente, estas mismas regiones mostraron las más bajas tasas migratorias durante el período 1974-1985.

Estos comportamientos regionales de los flujos migratorios sugieren la presencia de factores que promueven la inmovilidad de la mano de obra, como bien puede ser la misma propiedad sobre la tierra por parte de los campesinos, y que impiden que los ingresos de la fuerza de trabajo según regiones tiendan a reducirse.

Sin embargo, si se miden los flujos migratorios que reciben los distintos departamentos a través de la relación población rural nacida por fuera de la región/población rural departamental, sí se encuentra una relación significativa de estos flujos con las tasas de ocupación y las tasas de salario de los distintos departamentos. Estas variables son altamente significativas y adicionalmente explican cerca del 65% de los movimientos migratorios.

²² La migración neta total (urbana y rural), si se encuentra asociada significativamente con las tasas de ocupación de los departamentos. Ver Conroy M., "Urbanization, internal migration and spacial policy in Colombia", World Bank Report 1154-Co, 1976.

CUADRO 3.1.
COLOMBIA: TASAS DE MIGRACIÓN, ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN AGROPECUARIA.

	(1) TASAS NETAS DE MIGRACIÓN RURAL		(2) TASA DE CRECIM. PEA RURAL	(3) PEA RURAL/ PEA TOTAL (%)		(4) POBLACIÓN RURAL DISPERSA (%) EN LA PEA TOTAL	(5) TASA DE OCUPACIÓN		(6) PIB AGRIC.	(7) PIB AGROP.	(8) PARTICIPACIÓN EN EL PIB TOTAL		
	64-74	75-85	73-85	1973	1985	1970	1985	PEA AGROP.	PEA AGROP.	1973		1985	
								1973 (\$)	1973 (\$)	AGRICOLA	AGROPEC.	AGROPEC.	
ANTIOQUIA	-26.6	-14.7	2.9	38.3	32.6	21.3	53.4	38.8	7402	3359.9	8.4	15.1	14.2
ATLANTICO	-20.5	-18.0	1.5	8.1	9.0	2.0	33.7	43.5	9697	518	2.6	5.9	6.3
BOLIVAR	-1.9	-23.5	2.8	50.2	35.4	11.6	21.3	18.9	15228	1830	14.2	27.6	14.3
BOYACA	-34.3	-22.4	2.5	68.0	68.0	49.9	22.3	20.8	5809	2352	18.8	43.4	23.9
CALDAS	-33.1	-17.6	1.4	49.1	39.8	18.2	48.6	66.8	9764	1224	19.7	28.4	29.7
CAQUETA	12.2	-22.5	3.8	75.9	50.8	26.0	59.2	54.8					46.9
CAUCA	-18.9	-23.3	3.9	84.0	62.3	36.8	67.2	33.8	10699	1246	33.7	52.0	29.1
CESAR	9.6	-22.4	2.1	54.2	42.6	17.6	66.8	46.5	35613	1830	29.2	56.2	51.5
CORDOBA	-19.9	-10.8	3.2	66.2	58.1	28.5	14.9	23.4	12326	2330	21.3	56.4	50.0
CUNDINAMARCA	-34.7	-12.3	3.3	64.3	57.9	40.8	47.3	42.5	11794	3929	24.8	48.3	30.1
CHOCO	-2.5	-18.2	1.9	75.1	73.5	33.3	5.7	15.0	2093	113	17.9	30.2	36.8
HUILA	-29.4	-7.6	4.9	68.3	51.8	29.3	78.2	50.9	8584	1113	20.4	42.3	23.8
GUAJIRA	14.9	-55.1	2.3	63.9	35.4	7.3	26.2	39.0	7424	282	5.2	20.1	7.7
MAGDALENA	2.5	-25.1	2.6	51.8	56.6	15.0	41.5	20.2	15165	1633	21.7	48.6	33.3
META	-8.5	5.0	6.2	44.0	41.6	22.4	130.7	60.7	18510	1147	23.9	51.1	35.0
NARIÑO	-15.1	-14.3	2.6	65.7	58.9	36.0	18.7	27.8	6319	974	22.9	33.2	38.0
N. DE SANTANDER	-2.5	-38.9	1.2	47.0	35.8	18.6	38.2	42.3	6984	1026	16.1	29.8	19.5
QUINDIO	-14.9	-42.2	-4.5	42.9	18.5	4.1	65.6	218.0	9277	542	23.3	30.6	23.3
RISARALDA	-40.5	-10.2	2.6	37.5	30.7	13.0	65.5	70.7	7229	504	10.1	15.5	20.0
SANTANDER	-29.0	-20.6	3.4	57.0	41.6	21.5	43.0	36.9	8852	1885	13.6	23.6	18.7
SUCRE	-18.4	-13.2	3.0	45.6	47.1	19.2	34.1	24.9	7459	1446	10.2	59.8	42.3
TOLIMA	-38.2	-17.3	2.9	55.2	47.1	27.4	81.5	67.8	15299	2999	29.2	47.5	36.1
VALLE	-16.8	-26.4	0.3	23.4	17.7	8.3	53.3	64.1	18443	4252	13.4	21.9	15.2

FUENTE: (1) Universidad de los Andes, CEDE.
(2) Cálculos CIDSE

CUADRO 3.2

	(1) TASA DE OCUPACIÓN	(2) PARTICIPACION OCUPADOS SEGUN POSICION OCUPACIONAL EN EL TOTAL DE OCUPADOS 1988				(3) CRECIMIENT O PEA RURAL 78-85	(4) PARTICIP. (%) PEA RURAL/ PEA TOTAL 1985
		ASALAR.	CTA. PROPIA	FAMILIAR	PATRONOS		
REGIÓN ATLANTICA	28.9	41.9	41.6	12.8	1.1	2.7	36.5
REGIÓN ORIENTAL	36.5	34.3	33.0	22.2	7.8	3.0	49.4
REGION CENTRAL	56.2	55.0	24.9	11.1	6.7	2.6	36.7
REGION PACIFICA	38.4	45.3	36.3	11.7	3.8	2.1	35.9
TOTAL NACIONAL	41.3	44.3	32.0	14.8	5.2	2.6	39.5

FUENTE: (1) Cálculos CIDSE. (Ocupados Agropecuario/ PEA rural)
 (2) DANE, "Encuesta Nacional de Hogares Rural – 1988".
 (3) Cálculos CIDSE.

Si se toman a su vez las tasas de inmigración rural de los departamentos en el período 1973-1985. también se obtiene una relación significativa con los salarios y las respectivas tasas de ocupación.

De esta forma, las oportunidades de empleo que brindan las distintas regiones así como el comportamiento de los salarios se constituyen en los factores que inducen la inmigración hacia los sectores rurales. Aunque la información disponible no permite establecerlo, lo más probable es que estos flujos provengan de los sectores rurales de otras regiones.

Las elevadas tasas de migración neta (negativas) que presentan las zonas rurales con altas tasas de ocupación y de salarios, conjuntamente con la presencia de fuertes flujos inmigratorios hacia sus sectores rurales, con la gran excepción del departamentos del Meta, revela un proceso de recomposición de la fuerza de trabajo rural en cuanto a su origen regional y a su posición ocupacional. Así mientras que estas regiones generan grandes flujos emigratorios de su población rural de origen, reciben simultáneamente oleadas inmigratorias de otras regiones.

Este proceso puede ser explicado por fenómenos relacionados con los mayores niveles educativos y de capacitación de la fuerza de trabajo rural originaria en los departamentos de mayor desarrollo relativo en su sector rural y que inducen crecientes expectativas de ingreso y de bienestar de su población rural, motivando así las migraciones hacia los centros urbanos. También pueden obedecer a un proceso de descomposición de la pequeña propiedad en estas zonas, inducida también por las crecientes expectativas.

CUADRO 3.3
COLOMBIA: TASAS DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN, JORNAL
PROMEDIO ORDENADOS DE MENOR A MAYOR 1985.

TASA DE INMIGRACIÓN	(1)	TASA DE EMIGRACIÓN	(2)	JORNAL PROMEDIO	1985
1. NARIÑO	1.54	1. NARIÑO	7.12	1. CORDOBA	368.3
2. CORDOBA	4.83	2. CALDAS	7.50	2. NARIÑO	375.3
3. BOYACA	5.05	3. GUAJIRA	9.22	3. CAUCA	397.5
4. SANTANDER	6.05	4. RISARALDA	8.45	4. NORTE	413.9
5. SUCRE	6.28	5. MAGDALENA	8.70	5. ATLANTICO	440.3
6. NORTE	6.62	6. CAUCA	10.24	6. SUCRE	443.3
7. CAUCA	6.73	7. ATLANTICO	10.25	7. ANTIOQUIA	456.3
8. ANTIOQUIA	6.93	8. TOLIMA	10.31	8. BOLIVAR	459.3
9. CUNDINAMARCA	8.15	9. BOLIVAR	10.54	9. VALLE	463.3
10. TOLIMA	9.96	10. BOYACA	10.59	10. CALDAS	464.6
11. ATLANTICO	10.40	11. CUNDINAMARCA	10.96	11. CHOCO	469.8
12. BOLIVAR	11.17	12. CHOCO	12.49	12. MAGDALENA	471.3
13. CHOCO	11.63	13. ANTIOQUIA	12.57	13. QUINDIO	473.5
14. MAGDALENA	12.16	14. NORTE	14.49	14. RISARALDA	474.9
15. HUILA	12.87	15. QUINDIO	15.89	15. SANTANDER	499.9
16. CALDAS	15.14	16. SANTANDER	16.10	16. BOYACA	512
17. GUAJIRA	18.29	17. META	16.79	17. CESAR	515.6
18. VALLE	22.00	18. HUILA	17.11	18. GUAJIRA	534
19. CESAR	29.42	19. CESAR	20.75	19. HUILA	542.9
20. RISARALDA	33.22	20. CORDOBA	21.52	20. CUNDINAMARCA	549.4
21. QUINDIO	42.92	21. SUCRE	23.63	21. TOLIMA	560.4
22. META	46.31	22. VALLE	41.84	22. META	614.6

(1) Total Inmigrantes /Total Residentes

(2) Total Emigrantes/ Total Nativos

FUENTE: CIDSE, Matrices Origen – destino de la población rural 1985
DANE, Tabulados de jornales agropecuarios.

Simultáneamente, los flujos inmigratorios deben provenir de una fuerza de trabajo con bajos niveles educativos y localizada en los departamentos de menor desarrollo relativo rural. Como se mencionó anteriormente, lo más probable es que esta fuerza de trabajo venga a engrosar los mercados de trabajo asalariado de estas regiones, localizándose en centros poblados rurales, cercanos a los grandes centros de explotación de la agricultura comercial. Así, los flujos inmigratorios rurales, indicarían el funcionamiento de un proceso de asalarización de la fuerza de trabajo rural.

Aunque los flujos inmigratorios de los sectores rurales tienen su origen en zonas -rurales de economía tradicional, las zonas tradicionalmente campesinas o con fuerte presencia de estas no demuestran una -gran dinámica en cuanto a su proceso de emigración, revelando la presencia de factores de inmovilidad.

Es probable que estos flujos inmigratorios revelen un proceso de recomposición de economías tradicionales. Sin embargo, las grandes zonas receptoras, con la excepción de los territorios de las intendencias y comisarias, ciertas zonas del Meta, Caldas, Santanderes y Antioquia (Magdalena Medio), no se caracterizan por poseer una economía tradicional muy fuerte y no muestran una tendencia hacia su expansión. La reproducción de la economía tradicional se manifiesta en las intendencias y comisarías, territorios vacíos

sometidos a una intensa colonización y cuyas tasas de inmigración son relativamente elevadas.

CUADRO 3.5
DETERMINANTES DE LA TASA DE MIGRACIÓN DEPARTAMENTAL
POBLACIÓN RURAL. (FUNCIONES LINEALES).

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES			R ²	D.W.
	CONST	TE	W		
Corte Transversal 1985					
EM	-40.327 (-3.740)	0.189 (4.862)	0.098 (4.382)	0.725	2.491
TI	-30.377 (-2.147)	0.186 (4.284)	0.076 (2.5249)	0.605	2.471

Descripción de las variables:

- TI: Total no nativos / Total residentes.
EM: Total de inmigrantes
TE: Tasa de Empleo
W: Jornal Agropecuario promedio

FUENTE: Cálculos del CIDSE
Universidad de los Andes

3.2-El ajuste en el corto plazo.

En el corto plazo, el proceso de ajuste en los mercados de trabajo rural se refiere fundamentalmente al movimiento de las demandas y ofertas de trabajo asalariado, esta última constituida parcialmente por fuerza de trabajo de los sectores tradicionales. Es a través de variaciones en las tasas de subempleo, salarios, y flujos migratorios temporales, como operan los ajustes en estos mercados.

Como se mencionó en otra sección, la tasa de ocupación en el sector rural se encuentra asociada a los niveles de actividad agropecuaria. Por su misma forma de cálculo, las demandas de empleo, dados los coeficientes tecnológicos, no hacen más que expresar el comportamiento de la oferta agropecuaria vista a través del volumen de área cultivada.

Sin considerar sus estacionalidades, las variaciones del volumen de empleo constituyen un índice del comportamiento de las demandas medias de empleo generadas por el subsector moderno de la economía²³. Estas demandas se encuentran a su vez asociadas con el comportamiento de los salarios reales rurales a escala nacional, lo que sugiere una cierta elasticidad de los salarios frente a las variaciones del empleo y al nivel de actividad del sector agropecuario.

²³ Sin embargo, debe insistirse que parte de las demandas de empleo provienen del sector tradicional.

Las asociaciones entre la tasa de ocupación se pueden observar a través de una función de los salarios rurales. Se puede formular que los cambios en los salarios nominales se encuentran en función de la tasa de ocupación o grado de intensidad de utilización de la fuerza de trabajo; de la variación en los precios de los bienes que componen el consumo de los asalariados o de la variación de los precios al productor de los bienes agropecuarios y de los cambios en la productividad del trabajo. La primera de estas variables refleja las condiciones del mercado de trabajo, escasez o abundancia relativa de trabajo; la segunda, precios al consumidor, una situación en la cual los asalariados tan solo están dispuestos a engancharse a partir de un determinado salario real, mientras que los precios al productor y los cambios revelan la existencia de un mercado de trabajo dominado por las condiciones de rentabilidad de la oferta (dada la disponibilidad relativa de mano de obra).

Los estimativos de esta función de salarios tiene grandes dificultades. De hecho, no tiene en cuenta las estacionalidades del empleo y del salario además de estar afectada por la forma de medición del subempleo. De todas formas, los estimativos efectuados muestran que la tasa de ocupación, los cambios de los precios al productor y en la productividad, son las variables más significativas y que tienen el mayor poder de explicación en la variación de los salarios los salarios nominales rurales. Mientras tanto, la variable que mide los cambios en los precios al consumidor no resultó significativa, lo que revela la existencia de un mercado de trabajo dominado por las condiciones de rentabilidad de la oferta agropecuaria²⁴. Sin embargo, los precios al consumidor de los alimentos, que se mueven en el mismo sentido e intensidad que el de los precios de los bienes agropecuarios resultaron igualmente significativos. Los resultados de la función estimada aparecen en el cuadro 3.4.

Esta función muestra una gran elasticidad de los salarios frente a las variaciones de la tasa de ocupación, constituyéndose en la variable que más afecta el comportamiento de estos salarios. Frente a la influencia de los precios al productor se deduce que los salarios reales, aislando el efecto de la tasa de ocupación, pueden incrementarse cuando los precios de los productos agropecuarios logran crecientes ritmos, más acelerados que los precios de los bienes que componen el consumo de los asalariados. Sin embargo, los salarios reales lograrán un empuje adicional en la medida que la productividad presente un buen comportamiento.

La elasticidad de los salarios rurales en relación con la tasa de ocupación tiende a mostrar la probable existencia de una escasez relativa de oferta dentro de los mercados de trabajo asalariado. Sin embargo, si realmente se presenta esta situación, ella tiene su principal origen en los mercados de trabajo del sector cafetero.

²⁴ Bacha encontró una asociación similar en el caso del sector agrícola del Brasil. Según este autor, ello obedece a la presencia de formas precapitalistas (economía campesinas) de tal forma que al mejorar los precios agrícolas el salario rural se eleva porque aumenta también el valor del tiempo de trabajo en la pequeña agricultura. Ver de este autor, "Crecimientos económico y salarios rurales y urbanos: el caso del Brasil", en Bacha E. *El Milagro y la crisis*, F.C.E., México, 1986.

CUADRO 3.4
FUNCIÓN DE SALARIO DEL SECTOR AGROPECUARIO (FUNCIÓN LINEAL)

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES			
	C	PPE	TE	PROD
PERIODO 1971-1987				
JONDAG	-0.4647 (-2.306)	0.484 (3.754)	1.3379 (2.895)	0.4377 (0.943)
	R2= 0.60		D.W. = 1.44	

Descripción de las variables:

JONDAG: Cambios en el salario nominal agrícola.

PRE: Cambios en los Precios del Sector Agropecuario (Implicito del PIB Agropecuario)

TE: Tasa de empleo agropecuario.

PROD: Cambios en la productividad del Sector Agropecuario (PIB Agropecuario / Empleo)

FUENTE: DANE, Jornales Agrícolas; Cuentas Nacionales. CIDSE, Estimativos de Empleo Agropecuario. Cálculos CIDSE.

CUADRO 3.6
COLOMBIA: TASAS DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO RURAL A NIVEL
DEPARTAMENTAL 1985 (%)

DEPARTAMENTO	TASA DE OCUPACIÓN	TASA DE DESEMPLEO
ANTIOQUIA	38.8	6.17
ATLANTICO	43.5	12.81
BOLIVAR	18.9	14.19
BOYACA	20.8	15.27
CALDAS	66.8	6.92
CAQUETA	54.8	18.46
CAUCA	33.8	7.82
CESAR	66.5	8.07
CHOCO	15.0	19.6
CORDOBA	23.4	13.41
CUNDINAMARCA	42.5	5.12
GUAJIRA	39.0	10.29
HUILA	50.9	4.7
MAGDALENA	20.2	14.63
META	60.7	3.93
NARIÑO	27.8	5.44
N. SANTANDER	42.3	1.05
QUINDIO	218.0	4.94
RISARALDA	70.7	4.67
SANTANDER	36.9	3.15
SUCRE	24.9	6.29
TOLIMA	67.8	4.77
VALLE	64.1	6.19

FUENTE: Cálculos CIDSE e información DANE.

Como se observa en el gráfico 3.5, los salarios reales del sector cafetero muestran bruscas fluctuaciones, las cuales, como se analiza en la sección dedicada al análisis de este sector, se encuentran asociadas a las tasas de ocupación. Los salarios reales correspondientes a la agricultura comercial tienen un comportamiento muy similar pero sin advertirse tan fuertes fluctuaciones. Estos salarios siguen también el curso de la actividad agropecuaria, sin café, y, por tanto, de la respectiva tasa de ocupación.

Resulta claro que la tasa de ocupación en el sector rural sufre considerables variaciones durante el año, determinadas por las distintas fases del ciclo productivo. En las épocas de recolección, las demandas de empleo alcanzan su punto máximo, demanda pico, punto en el cual la tasa de ocupación también alcanza su máximo nivel. Es en estas épocas cuando puede manifestarse una inelasticidad de oferta lo cual se refleja en una alza estacional del salario. Como se aprecia en el cuadro 3.9, el jornal agrícola nacional presenta estas estacionalidades.

Es muy probable que en estos períodos la oferta de trabajo asalariada rural disponible no sea suficiente para satisfacer las demandas de empleo del subsector moderno, lo cual puede inducir un incremento en la tasa de participación de la población económicamente activa rural, trabajo de niños y mujeres, una reorientación de la oferta de trabajo urbana hacia las actividades agropecuarias, flujos migratorios temporales interregionales y una participación de la fuerza de trabajo subempleada del subsector tradicional.

La información disponible no permite ofrecer una evidencia acerca de la presencia y magnitud de estos mecanismos de ajuste. Si, de acuerdo con las encuestas de hogares rurales, se supone que un 45% de la población económicamente activa rural es asalariada, la tasa media de ocupación alcanza niveles relativamente altos, cercanos al 100% en 1985, lo cual demostraría como en las épocas de demandas pico, las demandas de empleo pueden superar la oferta disponible rural. Esto sugiere una gran participación de un componente de la oferta de trabajo urbana, tal como lo muestra la encuesta de hogares de 1988, y obviamente de la fuerza de trabajo de los sectores tradicionales. De acuerdo con dicha encuesta cerca de un 23 % de la población activa que desarrollo su actividad laboral en los sectores rurales habita en centros urbanos²⁵.

Sin embargo, la tasa media de ocupación, que aparece como un indicador de la magnitud del sub y desempleo estacional, presenta profundas diferencias regionales. Estas tasas también difieren de las tasas de desempleo abierto que arrojan los censos, aunque se encuentra entre ellas una asociación, negativa, significativa, lo que indica que las tasas de ocupación logran captar las distintas condiciones de estacionalidad del empleo a nivel departamental y la intensidad de las demandas originadas en el sector moderno.

²⁵ Centros urbanos de menos de 20000 habitantes en su cabecera municipal. Sin embargo, la participación de la oferta que habita en centros urbanos no se limita a ellos. En muchas regiones, Valle del Cauca y , en general, en la zona cafetera de la región central, la oferta rural habita en centros urbanos de mayor magnitud.

Las tasas de ocupación a nivel departamental parecen constituir un buen indicador de la magnitud relativa de los subsectores moderno y tradicional. Así, en la región central, conformada por los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Huila, Risaralda, Valle y Tolima, es donde se alcanzan las más altas tasas de ocupación. Según la encuesta de hogares, esta región concentra la mayor proporción del total de la fuerza de trabajo asalariada y es en donde a su vez esta posición ocupacional logra una mayor participación dentro del total de ocupación de la región. Mientras tanto, los trabajadores por cuenta propia tienen, comparativamente, una baja participación.

De acuerdo con las tasas de ocupación, debería esperarse comportamientos muy diferentes en los salarios reales, determinados por las magnitudes relativas de estos dos subsectores, por el dinamismo de las demandas de empleo del subsector moderno y por los procesos de intercambio de la fuerza de trabajo entre los subsectores tradicional y moderno. En aquellos departamentos con altas tasas de ocupación, gran dimensión relativa del subsector moderno y débil presencia de economías tradicionales, los procesos de intercambio de fuerza de trabajo entre los subsectores tradicional y moderno deben alcanzar una mayor importancia relativa. Sin embargo, en la medida que la fuerza de trabajo del subsector tradicional es relativamente reducida, caso de la región central, el mayor dinamismo de los mercados de trabajo recaerá sobre la fuerza de trabajo asalariada. Dada la dimensión que alcancen las demandas de empleo frente a la disponibilidad de fuerza de trabajo rural, podrán surgir excesos de demanda que se traducirán en incrementos del salario e inducirán una participación de una oferta de trabajo de carácter urbano.

Precisamente en los departamentos que poseen un subsector moderno de gran magnitud y dinamismo, se advierten explosivas fluctuaciones de los salarios reales. Esto es característico de la zona cafetera central y de algunos departamentos con una gran presencia de agricultura comercial en climas cálidos (Cesar, Huila, Magdalena, Tolima). Mientras tanto, los departamentos del Meta y Caquetá por su parte, muestran una tendencia creciente de estos salarios, reflejando un dinamismo permanente de su actividad agropecuaria y de su respectiva tasa de ocupación, lo cual a su vez, se asocia estrechamente al comportamiento de los flujos inmigratorios hacia estas regiones.

Es claro que estos comportamientos explosivos están determinados por las condiciones de estacionalidad del empleo. De acuerdo con ella y dada la disponibilidad de oferta, los salarios se incrementarán más intensamente. En el cuadro 3.9, aparecen las estacionalidades del empleo según departamentos. De acuerdo con ellas, los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Valle, departamentos cafeteros, presentan las más intensas estacionalidades, lo que señala que las demandas de empleo se concentran en alta proporción en determinadas épocas, agudizando los problemas de escasez relativa.

En los departamentos caracterizados por la presencia de un fuerte sector tradicional, Nariño, Cauca, Córdoba, Sucre, Bolívar y Boyacá (medido a través de las respectivas tasas de ocupación, el predominio de cultivos tradicionales y el porcentaje de población dispersa), se manifiesta una situación diferente. La debilidad de los subsectores modernos determinan procesos de intercambios relativamente bajos y una tendencia hacia el

mantenimiento de las condiciones de subempleo. Los salarios reales no solo deben mantenerse en bajos niveles sino que adicionalmente sus fluctuaciones no deben ser muy intensas y con tendencias a mantenerse constantes. El proceso de ajuste en estas condiciones, remite a un problema estructural relativo a los mecanismos para superar las condiciones de subempleo y de bajos ingresos. La emigración es uno de ellos o políticas relativas a mejoramientos de las condiciones de producción de las economías campesinas.

CUADRO 3.7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR
REGIONES DEL PAIS SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL EN EL TRABAJO
PRINCIPAL Y SEXO

	TOTAL	POSICIÓN OCUPACIONAL					
		OBrero JORNALERO	EMPLEADO	EMPLEADO DOMESTICO	TRABAJADOR CTA. PROPIA	PATRONO O EMPLEADOR	FAMILIAR SIN PAGO
HOMBRES							
TOTAL NACIONAL	100.0	40.2	9.4	0.2	31.8	6.3	12.1
REGION ATLANTICA	100.0	37.4	9.2	0.0	39.2	1.3	12.8
REGION ORIENTAL	100.0	30.2	9.4	0.3	33.7	9.7	16.6
REGION CENTRAL	100.0	49.2	8.7	0.2	24.9	7.8	9.2
REGION PACIFICA	100.0	42.7	11.0	0.1	32.0	4.5	9.7
MUJERES							
TOTAL NACIONAL	100.0	10.9	17.8	10.0	36.5	2.1	22.6
REGION ATLANTICA	100.0	6.4	17.8	11.9	50.5	0.4	13.1
REGION ORIENTAL	100.0	6.6	14.1	8.7	31.3	2.9	36.4
REGION CENTRAL	100.0	17.0	27.3	10.8	24.4	2.4	18.1
REGION PACIFICA	100.0	13.5	12.4	9.5	46.2	2.2	16.2
TOTAL NACIONAL							
TOTAL NACIONAL	100.0	32.9	11.5	2.6	33.0	5.2	14.3
REGION ATLANTICA	100.0	30.8	11.1	2.6	41.6	1.1	12.8
REGION ORIENTAL	100.0	23.6	10.7	2.7	33.0	7.8	22.2
REGION CENTRAL	100.0	42.3	12.7	2.4	24.8	6.7	11.1
REGION PACIFICA	100.0	33.9	11.4	2.9	36.3	3.8	11.7

FUENTE: DANE, Encuesta Nacional de Hogares Rural, Dic. 1988.
Cálculos CIDSE.

CUADRO 3.8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR
POSICIÓN OCUPACIONAL EN EL TRABAJO PRINCIPAL SEGÚN REGIONES
DEL PAÍS Y SEXO

	TOTAL	POSICIÓN OCUPACIONAL					
		OBREIRO JORNALERO	EMPLEADO	EMPLEADO DOMESTICO	TRABAJADOR CTA. PROPIA	PATRONO O EMPLEADOR	FAMILIAR SIN PAGO
HOMBRES							
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
REGION ATLANTICA	22.2	20.6	21.7	6.6	27.3	4.6	23.3
REGION ORIENTAL	27.4	20.6	27.3	52.0	29.0	42.4	37.5
REGION CENTRAL	31.9	39.0	29.4	31.2	25.0	39.7	24.3
REGION PACIFICA	13.6	19.7	21.5	10.2	18.7	13.3	14.8
MUJERES							
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
REGION ATLANTICA	18.0	10.5	18.0	21.3	24.9	3.2	10.4
REGION ORIENTAL	32.1	19.4	25.4	27.9	27.5	43.0	51.7
REGION CENTRAL	25.9	40.4	39.8	28.0	17.3	29.0	20.7
REGION PACIFICA	24.0	29.6	16.7	22.8	30.3	24.7	17.2
TOTAL NACIONAL							
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
REGION ATLANTICA	21.1	19.8	20.3	20.6	26.6	4.5	18.4
REGION ORIENTAL	28.6	20.5	26.6	29.0	28.6	42.5	43.0
REGION CENTRAL	30.4	39.1	33.4	28.2	22.8	38.6	22.9
REGION PACIFICA	19.9	20.5	19.7	22.2	21.9	14.5	15.7

FUENTE: DANE, Encuesta Nacional de Hogares Rural, Dic. 1988.

Cálculos CIDSE.

CUADRO 3.9
INDICES DE ESTACIONALIDAD DEL SALARIO AGROPECUARIO

	CLIMA	TRIMESTRE			
		1	2	3	4
NACIONAL	CALIDO	99.9	99.7	99.7	100.8
	FRIO	99.5	99.3	99.6	101.6
ANTIOQUIA	CALIDO	98.6	96.8	99.8	104.9
	FRIO	98.2	96.1	99.6	106.1
ATLANTICO	CALIDO	100.0	100.0	101.4	98.5
BOLIVAR	CALIDO	100.7	99.9	99.6	99.8
BOYACA	CALIDO	100.2	100.0	98.7	101.1
	FRIO	99.3	99.6	100.1	101.1
CALDAS	CALIDO	95.4	94.9	97.7	111.9
	FRIO	95.9	96.6	97.4	110.0
CAQUETA	CALIDO	98.7	99.6	101.3	100.5
CAUCA	CALIDO	99.8	101.5	100.1	98.6
	FRIO	98.8	101.4	101.0	98.8
CESAR	CALIDO	101.1	100.3	100.1	98.5
	FRIO	101.3	99.6	99.7	99.5
CORDOBA	CALIDO	100.9	99.5	100.3	99.3
CUNDINAMARCA	CALIDO	101.9	99.5	99.5	99.0
	FRIO	99.3	100.6	100.0	100.1
CHOCO	CALIDO	99.4	98.7	98.3	103.6
	FRIO	99.8	96.7	98.7	104.8
HUILA	CALIDO	98.5	99.7	100.7	101.1
	FRIO	98.2	100.0	100.8	101.0
LA GUAJIRA	CALIDO	102.5	101.0	98.0	98.5
MAGDALENA	CALIDO	99.0	100.7	100.3	99.9
	FRIO	101.4	97.5	99.1	102.0
META	CALIDO	99.7	99.6	101.0	99.8
	FRIO	100.2	99.3	98.8	101.7
NARIÑO	CALIDO	97.0	100.7	101.9	100.4
	FRIO	98.0	100.3	101.3	100.4
N. SANTANDER	CALIDO	101.0	100.2	99.0	99.8
	FRIO	101.4	100.4	99.0	99.3
QUINDIO	CALIDO	101.3	101.2	93.8	98.8
	FRIO	102.1	100.2	100.7	97.0
RISARALDA	CALIDO	97.8	96.1	97.6	108.5
	FRIO	99.2	97.6	96.9	106.2
SANTANDER	CALIDO	100.8	99.8	99.6	99.9
	FRIO	100.0	99.7	99.8	100.5
SUCRE	CALIDO	99.8	100.9	100.4	98.9
TOLIMA	CALIDO	101.4	101.9	99.5	97.3
	FRIO	100.5	101.5	99.3	98.7
VALLE	CALIDO	102.0	99.5	99.1	99.4
	FRIO	103.7	100.1	98.3	98.0

FUENTE: Cálculos CIDSE

Aunque efectivamente los salarios de estos departamentos, con la excepción de Boyacá, mantienen bajos niveles, esta tendencia tan solo la muestran los departamentos de Nariño y Córdoba. Un limitado mercado de trabajo originado en las reducidas demandas de empleo provenientes tanto del subsector moderno como del propio subsector tradicional, un gran sector tradicional y una débil actuación de los flujos migratorios como mecanismo de ajuste de largo plazo, podrían explicar el comportamiento de los salarios reales en estos departamentos.

En los restantes departamentos con bajas tasas de ocupación, se observan fuertes fluctuaciones de los salarios. En el Cauca, sobresale la gran expansión del salario real que tuvo lugar en el período 76-78, para luego descender intensamente sin advertirse hasta ahora signos de recuperación. Muy probablemente, el empleo cafetero haya sido el responsable de esta fluctuación tan intensa.

La situación de Boyacá no es fácil de explicar. Se constituye en el departamento que ha logrado la más intensa variación de los salarios reales. La influencia de demandas de empleo de otros sectores distintos a la actividad agropecuaria pueden ser los factores que expliquen esta situación. De todas formas, de acuerdo con estimativos sobre la tasa de ocupación de este departamento, se observa que ella, ver cuadro 3.10, ha logrado crecientes niveles siguiendo el comportamiento del salario real.

Ahora bien, ya que la variación de los salarios no solo esta en función de la tasa de ocupación sino también de los precios de los productos agrícolas y de la productividad, los cambios en los salarios reales pueden estar explicados en cierto grado por estas variables: buenos precios al productor y buenas cosechas que inducen a incrementar los salarios. Adicionalmente, es probable que en las zonas con fuerte presencia de economías tradicionales las demandas de empleo, generadas por este sector, hayan evolucionado favorablemente, como en el caso de Boyacá, incidiendo positivamente sobre el salario.

La situación de Córdoba y Nariño tenderían a demostrar que en aquellas regiones en donde predomina la agricultura tradicional, los intercambios de fuerza de trabajo son muy débiles y por tanto las condiciones de subempleo tienden a volverse permanentes²⁶.

Las condiciones de los mercados de trabajo vistas a un nivel departamental, ocultan ciertas situaciones particulares en las distintas zonas o microregiones que conforman los territorios departamentales. De hecho, en muchos municipios el salario real se ha mantenido constante como reflejando una oferta de trabajo absolutamente elástica. Este comportamiento se observa en un gran número de municipios en su gran mayoría pertenecientes a los departamentos del Cauca, Nariño y Córdoba. Como se analiza en la sección sobre mercados en el sector cafetero, tales municipios se caracterizan por poseer una gran densidad,

²⁶ Así lo demuestran los estudios del CIE sobre los programas DRI en los departamentos de Sucre y Córdoba. Dadas las altas tasas de subempleo, las demandas del subsector moderno deben ser muy intensas para lograr reducir significativamente dichas tasas. Ver Arango M. et. al., op. cit.

indicador de una gran presión demográfica y de la existencia de una oferta de trabajo de gran magnitud relativa.

CUADRO 3.10
TASA DE OCUPACIÓN Y SALARIOS REALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

AÑO	TASA DE EMPLEO (1)	JORNAL CLIMA FRIO (2)
1970	0.128	s.i.
1971	0.123	s.i.
1972	0.124	s.i.
1973	0.121	s.i.
1974	0.120	s.i.
1975	0.121	s.i.
1976	0.125	86.3
1977	0.126	85.3
1978	0.133	87.5
1979	0.186	97.1
1980	0.176	100.0
1981	0.181	103.0
1982	0.175	106.0
1983	0.171	108.7
1984	0.170	120.0
1985	0.165	113.7
1986	0.173	131.2
1987	s.i.	133.1

FUENTE: (1) Cálculos CIDSE

(2) Cálculos basados en información DANE

4- SALARIOS E INGRESOS DE LA FUERZA DE TRABAJO RURAL.

4.1-Salarios reales y participación en el Valor agregado agropecuario.

Aunque la información hasta ahora disponible no permite establecer con precisión la contribución que hacen los salarios generados en el sector agropecuario al ingreso de la fuerza de trabajo rural, a juzgar por las cifras que arroja la encuesta de hogares de 1988, esta debe alcanzar una gran magnitud relativa.

En efecto, tanto por la participación relativa de la fuerza de trabajo asalariada dentro de la ocupación total como por los mayores niveles de ingreso que esta fuerza de trabajo recibe en comparación con otros grupos ocupacionales, en particular por los trabajadores por cuenta propia, los ingresos derivados del trabajo asalariado deben representar una proporción significativa del ingreso rural.

De acuerdo con las cifras de las Cuentas Nacionales, la participación de la remuneración al trabajo en el valor agregado agropecuario oscila alrededor del 40%. A partir de 1970, la

remuneración al trabajo del sector agropecuario, que incluye los salarios implícitos de la fuerza de trabajo no asalariada, ha logrado incrementar su participación dentro del valor agregado del sector, invirtiéndose la tendencia descendente que demostró en el período 1950-1970²⁷. Sin embargo, a partir de 1980 esta participación vuelve a descender.

En gran medida, la participación de la remuneración al trabajo en el valor agregado agropecuario, sigue el mismo curso que el del salario real. Se mencionó ya cómo los salarios reales agrícolas siguen el ciclo del producto agropecuario como consecuencia de la influencia de los precios de este producto y de la tasa de ocupación sobre los salarios nominales. Contrario a lo que acontece en el sector urbano²⁸, los salarios agrícolas responden de inmediato a los cambios en los precios de tal forma que, aislando los efectos de la tasa de ocupación, cuando los precios del producto agropecuario crecen más aceleradamente que los precios de los bienes que componen la canasta de consumo de los asalariados, los salarios reales agrícolas logran incrementarse.

En el gráfico 4.1 aparece el comportamiento de los salarios agrícolas deflactados por los índices de los precios del producto agropecuario, de los precios al consumidor y por los precios de los alimentos al consumidor.

CUADRO 4.1
COLOMBIA: PARTICIPACIÓN DE LA REMUNERACIÓN AL TRABAJO DEL
SECTOR AGROPECUARIO EN EL PIB AGROPECUARIO Y EN LA
REMUNERACIÓN TOTAL AL TRABAJO.

AÑO	REMUN. ASALARIADOS		PIB AGROPEC.	PARTICIPACIÓN (%)	
	AGROPREC.	TOTAL		(3)=	(4)=
	(1)	(2)		(1)/(2)	(1)/(3)
1970	9910	51814	33308	19.1	29.8
1971	10888	61895	36663	17.6	29.7
1972	13195	74448	45755	17.7	28.8
1973	16878	91953	58672	18.4	28.8
1974	22164	119868	78604	18.5	28.2
1975	28410	153222	96766	18.5	29.4
1976	36910	197565	125768	18.7	29.3
1977	56653	265529	179344	21.3	31.6
1978	78160	361212	209550	21.6	37.3
1979	101396	486984	255190	20.8	39.7
1980	131085	659984	305718	20.0	42.9
1981	164961	848495	381639	19.4	43.2
1982	192008	1076969	468621	17.8	41.0
1983	232697	1339956	571548	17.4	40.7
1984	271423	1642852	671390	16.5	40.4
1985	320261	2017258	843738	15.9	38.0
1986	413233	2557635	1162141	16.2	35.6

FUENTE: Cálculos CIDSE, con base en DANE, "Cuentas Nacionales".

²⁷ Ver Kalmanovitz Salomón, "La Agricultura en Colombia", DANE, Boletín de Estadística, No 277, 1974.

²⁸ Ver Reyes Alvaro, "Ingresos laborales y empleo", en Ocampo, Ramírez, El Problema, op. cit.

Aunque estos tres salarios reales tienden a mantener un comportamiento similar, se observa que en el período 1978-1980, los salarios deflactados por el índice de precios al consumidor, lograron incrementarse mientras que deflactados por los precios del producto agropecuario y alimentos, los salarios reales tendieron a caer.

El problema está en conocer la canasta de consumo de la fuerza de trabajo agropecuaria para llegar a una real determinación del salario real. Si esta canasta se encuentra constituida en su mayor proporción por alimentos, se observa que el salario real sigue el mismo comportamiento si se deflacta por los precios del producto agropecuario o por los precios de los alimentos al consumidor.

4.2- Las diferenciales de salario a nivel departamental e ingresos de las economías tradicionales.

Como ya se tuvo oportunidad de analizar, el salario real agrícola muestra distintos comportamientos a nivel departamental, ver gráficos 3.7, que señalan las condiciones particulares de los distintos mercados de trabajo, en cuanto a la dimensión relativa del mercado de trabajo asalariado y su dinamismo en cuanto a generación de empleo, la disponibilidad de oferta de trabajo, asalariada o perteneciente a la economía tradicional y al comportamiento de los precios de los productos agropecuarios en los cuales se especializan las distintas regiones.

En general se observa que los salarios reales de los departamentos, desestacionalizados y suavizados, tienen el mismo comportamiento del nacional. Las brechas entre estos se amplían o se acortan dependiendo de las condiciones de la tasa de ocupación y de los precios del producto agropecuario en los que se especializan los departamentos.

La gran mayoría de los departamentos alcanzan salarios superiores al promedio nacional, con las excepciones de Cauca, Nariño y Córdoba. Sin embargo, el nivel de los salarios a nivel departamental, oculta la presencia de un conjunto de municipios en donde sus niveles de salarios se mantienen muy por debajo del promedio nacional, como es el caso del conjunto de municipios de baja intensidad cafetera, ver gráfico 3.5.

Las diferenciales del salario a nivel departamental se encuentran explicadas en gran proporción tanto por las tasas de ocupación como por los niveles de productividad, ver gráficos 4.2, 4.3, 4.4, medidos estos últimos por la relación entre el producto agrícola y la población activa del sector agropecuario. En la medida que estas variables son indicadores de los niveles de subempleo y de la presencia de excedentes de trabajo, de una fuerte economía tradicional y un débil mercado de trabajo asalariado, las diferenciales de salario a nivel departamental, reflejan las distintas condiciones o patrones de desarrollo a escala regional. Para los departamentos de Cauca, Córdoba y Nariño, así como para un conjunto de pequeños municipios, cafeteros y no cafeteros, que tienden a caracterizarse por la presencia de una economía tradicional de gran importancia relativa, no solo se han

mantenido las brechas de salario, frente al promedio nacional, sino que los salarios reales no muestran signos de expansión significativa.

CUADRO 4.2
SALARIOS, TASAS DE OCUPACIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR
AGROPECUARIO POR DEPARTAMENTOS

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES			R2	D.W.
	CONST	TE	PROD		
Corte Transversal 1973 1/					
Q1	14.837 (7.884)	0.088 (2.706)		0.289	1.580
Q1	14.357 (8.770)		0.0004 (3.491)	0.404	2.236
Corte Transversal 1985 2/					
Q2	407.137 (10.238)	1.852 (2.176)		0.218	2.307

Descripción de las Variables:

- Q1: Jornal nominal departamental 1973
 Q2: Jornal nominal departamental 1985
 TE: Tasa de Empleo correspondiente
 PROD: Productividad (PIB Agrop. / PEA Agrop.) correspondiente.

FUENTE: Cálculos CIDSE.

Si al mismo tiempo los ingresos de explotación de las economías tradicionales o campesinas son reducidos y no muestran algún dinamismo, la fuerza de trabajo de estas regiones estará sometida permanentemente a una situación de bajos ingresos, de subempleo y de pobreza. En estas circunstancias, sin hacer consideraciones relativas al mejoramiento en la capacidad de producción de las economías campesinas, el único mecanismo para lograr mayores ingresos es a través de la emigración hacia otras regiones y/o actividades.

Los bajos ingresos de la fuerza de trabajo de las economías tradicionales, se deriva entonces no solo de las condiciones de producción de la unidad productiva, sino también de las escasas oportunidades de complementar el ingreso a través del trabajo asalariado.

Se deduce entonces que los ingresos de la fuerza de trabajo asalariada localizada en centros con una agricultura comercial dinámica y de gran magnitud, tienden a ser más altos. También, que la fuerza de trabajo de las economías tradicionales localizada en un espacio con gran presencia de economía moderna, encuentra mayores oportunidades de complementar sus ingresos.

CUADRO 4.3
COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS SEGÚN NIVELES
DE INGRESO POR POSICIÓN OCUPACIONAL EN EL SECTOR RURAL
(DICIEMBRE DE 1988)

REGION	TOTAL	OBROS	EMPLEADOS	SERVICIO DOMESTICO	CUENTA PROPIA	PATRÓN	TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUN.
TOTAL NACIONAL							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 12825	30.9	19.5	9.8	81.1	59.1	33.0	0.0
12826 25650	21.6	39.2	18.5	7.7	15.4	24.8	0.0
25651 32062	11.6	23.6	22.6	4.9	2.7	4.3	0.0
32063 51300	8.3	10.0	26.8	0.5	3.6	43.2	0.0
51301 64125	1.3	0.9	6.3	0.0	0.6	0.9	0.0
64126 76950	0.9	0.5	3.1	0.4	0.5	3.3	0.0
76951 120600	0.7	0.1	2.2	0.0	0.7	2.9	0.0
120601 128250	0.1	0.1	0.5	0.0	0.1	0.4	0.0
128251 179550	0.3	0.5	0.4	0.4	0.1	1.0	0.0
179551 256500	0.3	0.4	0.6	0.0	0.2	0.6	0.0
256501 y más	0.4	0.7	0.4	0.0	0.1	0.7	0.0
No tiene ingresos	14.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
No informa	9.0	4.7	8.9	4.8	16.9	14.9	0.0

FUENTE: DANE, "Encuesta de Hogares Rural" diciembre 1988.

Lo anterior conduce a formular que en la regiones donde predomina el subsector tradicional, los ingresos de la fuerza de trabajo se derivan en su mayor proporción de los ingresos de explotación de la unidad productiva, siendo muy reducida la participación de los ingresos derivados del trabajo asalariado. En estas condiciones, los ingresos totales se mantendrán en bajos niveles en la medida que los ingresos de explotación son reducidos.

La encuesta de hogares no permite establecer qué porcentaje de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia están constituidos por salarios. Por sus bajos niveles, parece ser muy reducido este porcentaje²⁹. Probablemente, los trabajadores por cuenta propia en la región central logran obtener un mayor porcentaje de su ingreso derivado del salario, lo cual a su vez les permite mantener un mayor ingreso.

La misma encuesta de hogares de 1988 ofrece una evidencia que apoya estas conclusiones. En la región central, dominada por la actividad cafetera y eje de una agricultura comercial de gran dinamismo, los ingresos de la fuerza de trabajo asalariada se concentran, en comparación con las restantes regiones, en los niveles más altos. Pero no solo esto; algo similar acontece con los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, lo cual expresaría

²⁹ Así lo confirma las cifras que estima el CIE en el caso de Córdoba y Sucre. Ver Arango M., op. cit.

mayores relaciones de intercambio entre la fuerza de trabajo del sector tradicional y del sector moderno, lo que les permite complementar e incrementar sus ingresos.

CUADRO 4.4

COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR POSICIÓN OCUPACIONAL EN EL SECTOR RURAL (DICIEMBRE DE 1988)

REGION	TOTAL	OBREROS	EMPLEADOS	SERVICIO DOMESTICO	CUENTA PROPIA	PATRÓN	TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUN.
REGIÓN ATLÁNTICA							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 12825	32.0	11.7	11.7	83.7	58.9	41.6	0.0
12826 25650	25.2	44.9	22.1	3.0	20.9	13.2	0.0
25651 32062	12.0	24.0	23.6	4.5	4.4	7.6	0.0
32063 51300	6.2	7.6	22.5	0.0	3.0	12.8	0.0
51301 64125	1.1	0.6	5.7	0.0	0.7	0.0	0.0
64126 76950	0.7	0.6	2.0	0.0	0.6	0.0	0.0
76951 120600	0.7	0.0	2.5	0.0	0.6	13.0	0.0
120601 128250	0.1	0.0	0.4	0.0	0.2	0.0	0.0
128251 179550	0.2	0.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
179551 256500	0.5	0.4	0.6	0.0	0.6	4.2	0.0
256501 y más	0.3	0.3	1.2	0.0	0.0	3.7	0.0
No tiene ingresos	12.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
No informa	8.2	9.7	6.5	8.8	10.2	3.9	0.0
REGIÓN ORIENTAL							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 12825	37.2	36.1	9.2	83.4	67.8	40.0	0.0
12826 25650	16.2	34.8	21.0	7.3	10.5	27.1	0.0
25651 32062	6.4	13.9	18.1	2.3	2.3	5.1	0.0
32063 51300	6.4	7.0	29.8	1.1	2.2	9.3	0.0
51301 64125	0.9	0.5	6.2	0.0	0.2	0.1	0.0
64126 76950	0.5	0.2	2.8	0.0	0.4	0.4	0.0
76951 120600	0.6	0.1	2.4	0.0	0.9	0.8	0.0
120601 128250	0.1	0.1	0.8	0.0	0.0	0.2	0.0
128251 179550	0.3	0.9	0.2	0.0	0.0	0.4	0.0
179551 256500	0.4	0.9	1.3	0.0	0.0	0.3	0.0
256501 y más	0.5	1.2	0.4	0.0	0.2	0.7	0.0
No tiene ingresos	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
No informa	8.3	4.3	7.7	5.8	15.4	15.6	0.0

CUADRO 4.5

**COLOMBIA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE OCUPADOS SEGÚN NIVELES
DE INGRESO POR POSICIÓN OCUPACIONAL EN EL SECTOR RURAL
(DICIEMBRE DE 1988)**

REGION	TOTAL	OBREROS	EMPLEADOS	SERVICIO DOMESTICO	CUENTA PROPIA	PATRÓN	TRABAJADOR FAMILIAR SIN REMUN.
CENTRAL							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 12825	22.5	11.0	10.2	79.5	52.5	24.1	0.0
12826 25650	25.2	43.1	15.6	11.5	12.4	24.8	0.0
25651 32062	15.6	27.4	23.8	5.3	2.6	2.7	0.0
32063 51300	11.1	12.4	26.0	0.0	5.3	17.9	0.0
51301 64125	1.5	0.9	5.7	0.0	1.1	1.3	0.0
64126 76950	1.1	0.3	2.9	0.0	0.9	6.1	0.0
76951 120600	0.7	0.2	1.8	0.0	0.6	3.2	0.0
120601 128250	0.1	0.0	0.5	0.0	0.0	0.2	0.0
128251 179550	0.3	0.2	0.2	0.0	0.3	1.5	0.0
179551 256500	0.2	0.1	0.4	0.0	0.2	0.7	0.0
256501 y más	0.2	0.5	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
No tiene ingresos	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
No informa	10.5	4.0	12.8	3.7	23.9	17.5	0.0
REGIÓN PACÍFICA							
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hasta 12825	33.4	26.8	7.9	77.8	54.8	33.6	0.0
12826 25650	19.9	30.8	16.3	8.0	18.1	21.4	0.0
25651 32062	12.5	25.5	25.5	8.2	1.3	5.5	0.0
32063 51300	9.0	10.8	28.4	0.9	4.4	12.0	0.0
51301 64125	1.6	1.5	7.8	0.0	0.5	2.0	0.0
64126 76950	1.1	0.8	4.9	1.8	0.1	5.0	0.0
76951 120600	0.8	0.1	2.4	0.0	0.8	5.4	0.0
120601 128250	0.2	0.1	0.2	0.0	0.2	1.9	0.0
128251 179550	0.4	0.9	0.0	1.9	0.1	1.5	0.0
179551 256500	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.5	0.0
256501 y más	0.5	0.9	0.1	0.0	0.3	2.0	0.0
No tiene ingresos	11.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
No informa	8.7	1.5	6.4	1.4	19.6	9.3	0.0

Así, la fuerza de trabajo asalariada y de la economía tradicional localizada en regiones con un gran dinamismo de su agricultura comercial, logran obtener mayores ingresos. Algo diferente acontece en las regiones con débiles mercados de trabajo asalariado. Allí la fuerza de trabajo del subsector tradicional no goza de oportunidades alternativas de ingreso. Como

se señaló atrás, la inmovilidad de esta fuerza de trabajo se constituye en un factor que limita las posibilidades de obtención de un mayor ingreso de esta fuerza de trabajo³⁰.

5- LOS EFECTOS MACROECONOMICOS DE LOS SALARIOS Y EL EMPLEO AGROPECUARIO.

5.1- Salarios agropecuarios y demanda agregada.

Aunque sometida a fluctuaciones anuales, la creciente participación de la remuneración del trabajo en el valor agregado sectorial durante la década del 70 refleja bien el ciclo de auge del empleo y de los salarios nominales en la actividad agropecuaria. La bonanza cafetera fue sin duda uno de los mayores responsables de esta creciente participación de la remuneración al trabajo, si se tiene en cuenta la gran importancia relativa que tienen los salarios generados en esta actividad dentro de la remuneración al trabajo del sector³¹. Como se observa en el cuadro 2.21, los salarios del sector cafetero lograron en este período incrementar su participación en el PIBA.

Durante la primera mitad de la década del ochenta se revierte la tendencia en la participación de la remuneración, como consecuencia del bajo ritmo de crecimiento los salarios reales y la tendencia contraccionista del empleo.

Los factores que influyen en el comportamiento del salario nominal agrícola, precios de los bienes agropecuarios, tasa de ocupación y productividad, permiten explicar los cambios en la participación de la remuneración al trabajo en el producto sectorial. En efecto, ya que los ciclos de los precios de los productos agropecuarios se asocian con los ciclos del producto y simultáneamente, de acuerdo con la función de Salario estimado, con el comportamiento del salario nominal y la tasa de ocupación, la participación de la remuneración varía de acuerdo con estos ciclos.

La mayor participación en los ciclos de auge señala que el total de salarios tiene una elasticidad mayor que uno frente al valor agregado agropecuario, lo que indicaría que la elasticidad total, suma de las elasticidades del salario frente a los precios del producto agropecuario y a la tasa de ocupación, es mayor que uno. Sin embargo, es muy probable que el comportamiento mencionado a nivel de todo el sector, refleje fundamentalmente la influencia del sector cafetero en donde sí se manifiesta claramente este fenómeno.

Las variaciones en la participación de la remuneración al trabajo dentro del valor agregado agropecuario se asocian a su vez con el comportamiento de esta remuneración en términos reales, ver cuadro 5.1 En este sentido, dada la influencia de los salarios sobre la demanda

³⁰ Aguilar y Perffetti llegan a estas mismas conclusiones en su trabajo sobre distribución del ingreso en el sector rural. Ver de estos autores, "Distribución del ingreso y sus determinantes en el sector rural colombiano", *Coyuntura Económica*, Abril, 1987.

³¹ Ver sección sobre el mercado de trabajo en el sector cafetero.

agregada, particularmente de consumo, sobre el nivel de actividad económica, los ciclos de auge de las tasas de ocupación y de los precios del producto agropecuario, se traducen en una mayor influencia de los salarios originados en el sector agropecuario sobre la demanda agregada y sobre el nivel de actividad económica.

CUADRO 5.1
COLOMBIA: EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN REAL AL TRABAJO
AGROPECUARIO Y URBANO

AÑO	(Indices 1975=100)			
	AGROPEC	VAR. ANUAL (%)	URBANOS	VAR. ANUAL (%)
1970	83.8		80.7	
1971	82.3	-1.78	87.8	8.82
1972	87.6	6.45	92.6	5.48
1973	91.9	4.91	93.1	0.52
1974	96.4	4.87	96.8	3.93
1975	100.0	3.71	100.0	3.35
1976	108.3	8.34	107.3	7.34
1977	123.3	13.79	103.5	-3.61
1978	145.7	18.22	120.1	16.12
1979	151.5	3.94	131.1	9.15
1980	154.0	1.63	140.6	7.22
1981	151.3	-1.75	142.7	1.47
1982	141.3	-6.58	148.3	3.92
1983	143.0	1.16	154.8	4.43
1984	143.8	0.59	165.4	6.81
1985	136.1	-5.33	164.2	-0.72
1986	148.1	8.80	174.9	6.56

CUADRO 5.2
DETERMINANTES DEL SALARIO RELATIVO RURAL/URBANO.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLES INDEPENDIENTES		
	CONST	IPREC	TEM
Periodo 1971-1987			
ISAREL	-15.392 (0.307)	0.416 (2.581)	190.0 (1.422)
	r ² = 0.531		D.W. = 1.78

Descripción de las variables:

ISAREL: Índice de Salarios Relativos

IPREC: Índice de Precios Implícito del PIB Agropec. deflactado por el implícito del PIB total.

TEM: Tasa de Empleo Agropecuario.

FUENTE: Cálculos CIDSE.

Sin embargo, al tiempo que esto se produce, pueden generarse contradicciones con el comportamiento del salario urbano. Como se observa en el cuadro 5.1, en algunos años, mientras que la remuneración real del sector agropecuario lograba incrementarse aceleradamente, la de los sectores urbanos se reducía. Estas contradicciones pueden ser explicadas por las asociaciones de los precios del producto agropecuario con el nivel de actividad del sector y con los salarios agrícolas y urbanos.

De acuerdo con los enfoques macroeconómicos estructuralistas³², las expansiones de la demanda agregada, inducidas por factores exógenos, pueden filtrarse por las condiciones de oferta agropecuaria. Dentro de circunstancias de una oferta fija, estas expansiones se traducirán en crecientes precios de los productos agropecuarios (alimentos) y, por tanto, en mayores ingresos de los productores agrícolas.

El resultado final de este tipo de relaciones, será un menor ritmo de actividad económica derivado de las filtraciones que genera la oferta agropecuaria. Ya que el principal componente de la demanda agregada de consumo proviene de los salarios, la filtración se expresa en un menor crecimiento de los salarios reales.

Sin embargo, como se ha planteado aquí, los ciclos de los precios de los productos agropecuarios se asocian positivamente con el comportamiento de los salarios reales agrícolas. En este sentido, los salarios agrícolas compensarían parcialmente las filtraciones de demanda que generan las condiciones de oferta. Por el contrario, dentro de condiciones de bajos precios de los bienes agropecuarios, favorables a los asalariados del sector urbano, los salarios agrícolas se encontrarían deprimidos.

Si se expresan los salarios relativos, agrícolas/urbanos, en función de la variación de los precios reales de los productos agropecuarios (deflactados por el implícito del PIB), y de la tasa de ocupación del sector agropecuario, se encuentra que estas variables tienen una influencia significativa sobre estos salarios relativos y explican un alto porcentaje de sus variaciones (ver cuadro 5.2). Así, cuando los precios y la tasa de ocupación logran incrementarse, los salarios relativos favorecen al sector agropecuario.

En estas circunstancias, los salarios reales de los dos sectores pueden tener una dirección inversa. Sin embargo, ya que en el corto plazo la oferta agropecuaria y, por consiguiente, la tasa de ocupación, responde al comportamiento de los precios con cierto rezago, los salarios reales de los dos sectores pueden tener una misma dirección. En efecto, ante una situación de restricción de oferta agropecuaria y de baja tasa de ocupación, los precios del sector tenderán a incrementarse afectando negativamente el salario real urbano pero positivamente el agrícola. Este comportamiento de los precios inducirá una mayor oferta en

³² Un buen resumen de este enfoque aplicado a la economía colombiana se encuentra en Lora Eduardo, “El corto plazo: actividad económica, inflación y políticas de estabilización”, en Ocampo J.A. y Lora E. (edit.), Introducción a la Macroeconomía Colombiana, Tercer Mundo, Bogotá, 1989.

el período siguiente con consecuencias favorables sobre el crecimiento de los precios, bajo ritmo de crecimiento de estos. En este período, los salarios reales urbanos se incrementarán al igual que los agrícolas por estos por el efecto de la tasa de ocupación.

Esta situación parece haberse presentado en los años 1977 y 1978. En el año 77 la demanda agregada logró un sustancial incremento gracias a las inyecciones de la bonanza cafetera. Simultáneamente, la oferta agropecuaria y particularmente de alimentos presentó severas restricciones que se tradujeron en fuertes crecimientos de los precios, afectándose el salario real urbano. El agrícola por su parte, se incrementó aceleradamente. En el año 78, los salarios relativos favorecieron al sector urbano gracias al lento crecimiento de los precios agropecuarios consecuencia de un buen comportamiento de la oferta agropecuaria. Los salarios reales de los dos sectores lograron incrementarse, aunque el urbano lo hizo con mayor celeridad.

Estas relaciones entre los salarios agrícolas y urbanos pueden observarse con mayor claridad en el gráfico 5.1

Dadas estas relaciones entre los salarios urbanos y agrícolas, las transferencias de ingreso del sector urbano hacia el rural vía precios, son apropiadas parcialmente por los trabajadores agrícolas. De esta forma, estos salarios logran compensar en cierto grado las filtraciones provocadas por los precios de los productos agropecuarios.

La evidencia aquí ofrecida tiende a demostrar que los salarios agrícolas no son los responsables de los mayores precios de los productos agropecuarios. Estos más bien responden a las condiciones de la demanda agregada y a la misma política de precios agrícolas.

5.2- Salarios agropecuarios y demandas exógenas

Como diversas investigaciones lo han demostrado³³, el valor de la cosecha cafetera, determinada por el volumen de producción de café y por los precios internos de este producto, se constituye en una de las demandas exógenas de mayor incidencia sobre la expansión de la demanda agregada nacional y sobre el ritmo de actividad económica.

Dentro del valor de la cosecha cafetera sobresale la remuneración al trabajo, la cual representa una elevada proporción de dicha cosecha. De esta forma, la remuneración al trabajo dentro de la actividad cafetera aparece como uno de los componentes más destacados de la demanda exógena, más si se advierte que la propensión al consumo de los asalariados es igual a uno. En estas condiciones, los cambios en la remuneración real al trabajo dentro del sector cafetero estarán estrechamente asociados, con ciertos rezagos, con el nivel de actividad económica, ver gráfico 5.2.

³³ Ver Lora E. , “El corto plazo...”, op. cit. y Ocampo J.A, “Imports controls, prices and economic activity in Colombia”, mimeo, Fedesarrollo, 1989.

CIDSE

Ya que los salarios del sector cafetero están determinados en cierto grado por los precios internos del café, y estos a su vez por los precios internacionales, los salarios reales estarán en función de los precios internos reales del café. Por otra parte, si se supone que los excedentes del sector cafetero tienen una propensión a consumir menor que uno, cuando los salarios logran incrementar su participación en el valor agregado del sector, la demanda agregada de consumo logrará una inyección adicional. Así mismo, si el precio interno real del café cae, afectando el impulso exógeno, una mayor participación de los salarios podrá servir de factor compensatorio al lograrse una mayor influencia sobre la demanda agregada.

SERIE: CIDSE, DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. BAYONA NUÑEZ, Alberto, Desperdicio de vida y potencial de reducción de la mortalidad en el Departamento del Valle, Cali, Marzo de 1990.
2. ORTIZ, Carlos y Otros. Puntos de vista sobre “El Cali que queremos”, Cali, Mayo 1990.
3. CAMACHO G., Alvaro y HERNANDEZ L., Jorge. Qué sabemos, qué no sabemos y por qué: un intento de evaluación de la investigación sociológica en Colombia en la década de los ochenta, Cali, Julio 1990.
4. CORCHUELO, Alberto; ESCOBAR, Jaime y GARCIA, Diego. Los procesos de ajuste en los mercados rurales de trabajo, Cali, Julio 1990.